



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

Viernes 2 de  
enero de  
2009

Dirección de  
Comunicación

## ENCABEZADOS

### **Mural**

Crece espera por órganos

### **Público**

Se duplicaron ejecuciones en 2008: 5 mil 661

### **Ocho Columnas**

Entra en vigor la Ley de Seguridad Pública

### **El Informador**

La SEP impulsará empleo

### **El Occidental**

## *Notas de Interés*

Piden voto razonado (Mural)

Prevenga contratiempos con el Seguro Popular (Mural)

Pretende Siteur ampliar las rutas del Macrobus (Mural)

Enfrentan la crisis con obras (Mural)

14 de enero, plazo nuevo para obras del Macrobus (Público)

Desde el lunes, la basura sin separar se queda en la calle (Público)

Reelección, tema en la agenda legislativa (Público)

En mayo entregarán banquetas ampliadas (Ocho Col)

Programa de ordenamiento ecológico territorial estará listo en marzo (Ocho Columnas)

Petersen debe pedir sanciones contra el IMAJ: Rejón Cervantes (El Informador)

# Pretende Siteur ampliar las rutas del Macrobus

► El recorrido podría dar atención a la población que se ubica al poniente de la Ciudad

Héctor Padilla

El 2009 será un año coyuntural para el Macrobus: arranca operaciones el corredor de la Calzada Independencia, inicia la construcción de dos rutas más e, incluso, se abre la posibilidad de un cuarto recorrido que no estaba previsto en un principio.

Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), reveló que en el primer trimestre del 2009 se conocerá la factibilidad de esta nueva ruta de transporte masivo, la cual, a diferencia de las tres primeras, se desarrollará al poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aún no se ha definido el tramo a intervenir, pero será alguna de las 10 vialidades metropolitanas que soportan flujos densos de automovilistas, ya evaluadas por el Centro Estatal de Investigación del Transporte (CEIT), como la Calzada Independencia; una conexión en Juan Pablo II y el Álamo Industrial; López Mateos-Centro de Zapopan; Mariano Otero-Plaza de la Bandera; Carretera a Chapala-El Salto; Estaban Alatorre-Avenida Vallarta; Carretera a Tesislán y Periférico.

"En el primer semestre del 2009 podemos estar calificando y comprometiéndonos con una cuarta fase", explicó Monraz Villaseñor.

"Estamos haciendo estudios hoy de factibilidad, tenemos más de una opción, por eso no hay un trazo que

de las 10 opciones y ésta podrá ir a la parte poniente de la Ciudad".

No todas las opciones se ubican al poniente, por lo que algunas de las alternativas tentativas podrían centrarse en Avenida Vallarta o Mariano Otero. Al ampliar el Macrobus al oriente se satisface la necesidad de llevar transporte digno a la mayoría de los habitantes de la Ciudad, para que en un futuro no se suban el carro; ahora en el poniente el plan será que la gente que sólo se transporta en vehículo privado, se anime a bajarse, expuso el titular del Siteur.

"(Se cumple) la estrategia de atender la parte oriente originalmente, ya que ahí es donde se mueve el 70 por ciento del transporte de la Ciudad y del lado poniente es donde tendremos que estar explorando las opciones", señaló, "es incentivar a los que mayoritariamente utilizan el carro para que utilicen un sistema eficiente y digno de transporte público".

En febrero del 2009 inicia operaciones el corredor del Macrobus en la Calzada Independencia-Gobernador Curiel, que dará servicio gratuito durante dos semanas y después la tarifa será de 5 pesos y un peso trasbordar a un camión alimentador.

Poco después se construirá el corredor diagonal de 35 kilómetros, desde Zapopan por Carretera a Tesislán, Laureles, Ávila Camacho, Alcalde-16 de Septiembre y Revolución, hasta llegar a la Cabecera de Tonalá.

En la segunda mitad del 2009 inician las obras del tercer corredor que irá por Avenida Juan Pablo II hasta el Álamo Industrial, así como su extensión al Aeropuerto, a través de la Carretera a Chapala. Ambos medirán 25 kilómetros.

El corredor diagonal deberá comenzar a operar en el 2010, mientras que la tercera ruta lo hará en el 2011, año en el que se celebrarán los Jue-

# 14 de enero, plazo nuevo para obras del Macrobus

• Quedaron listas 8 de 27 estaciones; el 7 de enero entregarán 11 y el resto, el día 14

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, se dio un nuevo plazo para terminar con las 27 estaciones para el Macrobus. El tiempo original que él mismo estipuló venció el 31 de diciembre; ese mismo día, durante una rueda de prensa, el funcionario estatal se otorgó una prórroga de catorce días.

Carmona Ruvalcaba reconoció que quedó incumplido el compromiso original, pero destacó que se trata de la obra más grande en los últimos sexenios, e incluso la comparó con el nodo Colón por su complejidad: "En ninguna otra parte del mundo una obra se ha terminado en el tiempo que nos hemos trazado. Ciertamente nosotros dijimos que para el día 31 de diciembre tendríamos terminada la infraestructura básica; casi lo logramos, casi lo logramos, nos quedamos a un ápice de lograrlo [...] Es una obra que, por la inversión y la complejidad, es una de las más importantes que ha tenido el estado comparable con el nodo más completo. No es menos grande que el nodo de la ex gloria Colón y tiene un grado de complejidad más alto", apuntó el funcionario estatal el miércoles.

La obra del Macrobus arrancó el

## en perspectiva

### Cambian ocho rutas

■ Recuerde que cada sábado cambiarán rutas del transporte público que pasan por la calzada Independencia, para dejarle espacio al corredor del Macrobus. En total deben modificarse 136 rutas

■ Los cambios son definitivos y pueden consultarse en las páginas web de la Secretaría de Vialidad y Transporte, el OCOIT, el Sistecozome y Servicios y Transportes

■ Si no están actualizados en las páginas anteriores, también

puede verlos en el sitio web de Público: [www.milenio.com/node/140273](http://www.milenio.com/node/140273)

■ Mañana sábado 3 de enero cambiarán las rutas:

- 142
- 136
- 645 A vía prepa 13
- 644 A kilómetro 13
- 603 A Vía 2
- 644 B San Martín
- 645 Arboledas
- 643 Vía 1

Fuente: Secretaría de Vialidad

29 de febrero pasado con la presencia de varios funcionarios del gobierno estatal y el titular del Ejecutivo en la fuente Olímpica. Su meta: erigir 27 estaciones para el sistema de transporte articulado que deberá recorrer la calzada Independencia desde mediados de febrero.

Hace algunas semanas, Carmona aseguró que la infraestructura básica de las estaciones estaría concluida el 31 de diciembre, con la intención de comenzar el 1 de enero con la automatización de puertas y torniquetes para el sistema de cobro.

No fue así. La Sedeur y sus trabajadores concluyeron sólo con la estructura de ocho estaciones: Estadio Jalisco, Monte Olivetti, Circunvalación, Fuente Olímpica, Parque Morelos, Ciprés, Héroes de Nacoziari y Lázaro Cárdenas.

El 7 de enero estarán termina-

das otras once y para el 14 se prevé entregar el resto, entre ellas las de Plaza Tapatía, Patria, Escultura, Arquitectura, Litografía y López de Legazpi.

Como parte de la justificación ofrecida por el incumplimiento, el titular de la Sedeur destacó que en los diez meses que lleva la obra se hicieron 32 kilómetros de carril para el camión articulado en espacios de 3.5 a cinco metros de ancho.

Además, se usaron 300 mil kilogramos de acero para cubrir 5,500 metros cuadrados de estaciones.

Igualmente, dijo que se compraron 1,600 lámparas con tecnología de punta que se encenderán cada que se acerque el Macrobus, y que la inversión de casi 580 millones de pesos sirvió para dar empleo directo a entre 2,700 y tres mil trabajadores. ■ r

# Enfrentan la crisis con obras

Francisco de Anda

Como parte de las acciones para enfrentar la crisis económica, el Gobierno del Estado iniciará este 2009 desembolsando mil millones de pesos en anticipos de obras, informó el Secretario de Finanzas (Sefin), José Luis de Alba González.

"Tenemos que entrarle en el momento en que empiece a resentirse la crisis. La inversión privada, la construcción privada está caída. Constructores que trabajan haciendo casas de medio nivel, clase media y media alta están prácticamente parados, hablamos del 20 ó 25 por ciento de actividad en ese segmento", dijo.

El funcionario consideró que ante la difícil situación por la que están atravesando, este segmento de la industria tendrá que moverse hacia el sector público.

De Alba González dijo que por el momento no se ejercerá el crédito de

5 mil 500 millones de pesos aprobado por el Congreso, pues esperarán que existan las condiciones propicias para hacerlo.

"Lo que nosotros estaríamos buscando es un escenario que nos permita manejar lo que habíamos previsto desde el principio, más o menos sobre 15 ó 20 años para que sea una amortización muy gradual", señaló De Alba González.

El titular de la Sefin dijo que las condiciones económicas de México y Jalisco dependerán en gran medida del manejo que haga Estados Unidos de la crisis. Consideró que si el Gobierno de Barack Obama le apuesta al gasto público y la inversión en infraestructura, la economía podría experimentar una recuperación.

El 9 de diciembre, el Gobernador Emilio González Márquez anunció que para el arranque de este año su Administración prevé llevar a cabo a cabo obras de infraestructura por 3 mil 67 millones de pesos en todo Jalisco. En la Zona Metropolitana de Guadalajara se invertirán mil 357 millones, mientras que a nivel regional se destinarán mil 710 millones de pesos.

Los nodos de Periférico y Belisario Domínguez, Patria y Pablo Neruda, y de El Tapatio, así como el puente atirantado de López Mateos, Lázaro Cárdenas y Guadalupe, serían algunas de las principales obras que se ejecutarían.

## Lamentan fallo por nodo

Pablo Sepúlveda

El revés que los ejidatarios de El Colli presumen haber dado a las autoridades es visto por el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, como un golpe a los intereses de los ciudadanos, no para el Gobierno.

El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa concedió un Amparo a los vecinos contra las obras que se realizan en el Nudo Tutelar.

Para Carmona Ruvalcaba, el representante de los ejidatarios, quien está promoviendo este recurso del cual Sedeur no ha sido notificado aún, no debería de tener un lugar en el Parlamento de Colonias, ya que sus acciones se contraponen a las necesidades de los ciudadanos.

"El revés no es para el Gobierno del Estado, el revés es para la ciudadanía el que haya pasado por ese tramo del Periférico y que sienta que invadió los terrenos del ejido de El Colli, que se sienta ofendido por esa aseveración; porque si hay alguien que sea propietario es el ciudadano, el usuario, el jalisciense que pasa por ahí", expresó.



> Sergio Carmona

El funcionario estatal agregó que la suma económica que piden los ejidatarios como reparación del daño es excesiva, pues con esos recursos harían una gran cantidad de obras.

"Pretenden mil millones de pesos, ¿saben que se hace con mil millones?, 200 puentes peatonales, cuando menos 12 nodos viales, se hacen seis kilómetros de carreteras de 12 metros, y este señor todavía nos viene a presumir que le ganó al Gobierno. No, quiere robar a la ciudadanía", acusó el Secretario.

# Crece espera por órganos

> Aumenta en Jalisco 20 por ciento la lista de los pacientes que necesitan donación

Alejandra Atilano

Cada vez más personas están anotadas en lista de espera para recibir un órgano en Jalisco, pero los trasplantes bajaron en el 2008.

Rodolfo Morán, secretario técnico del Consejo Estatal de Órganos y Tejidos, estimó que las listas de espera en comparación con el 2007 aumentaron 20 por ciento y el número de trasplantes cayó también 20 por ciento.

Al cierre del año pasado y en comparación con el 2007 había más personas en Jalisco esperando un riñón o una córnea.

Por ejemplo, en el 2007 la lista de espera para recibir un riñón de una donación cadavérica era de 925 personas, pero en el 2008 la lista llegó a mil 250 personas.

En córneas el caso es similar, en el 2007 la lista de espera era de 839 enfermos y en el 2008 subió a 974.

"Es muy preocupante porque el número de personas aumenta y la cantidad de trasplantes que se hacen de un cadavérico, que son los que están en la lista, son muy poquitos", la-

## Requieren un riñón

La lista de espera de pacientes que requieren la donación de un riñón incrementó el año pasado, en contraste se hicieron pocos trasplantes.

Lista de espera  
2007

925

Lista de espera  
2008

1,250

40

trasplantes de riñón se hicieron en todo Jalisco en el 2008\*.

\*La cifra no incluye a los pacientes trasplantados gracias a la donación de un familiar. Fuente: Consejo Estatal de Órganos y Tejidos.

mentó el funcionario.

En el 2008, en Jalisco se hicieron sólo 40 de riñón provenientes de un cadáver, lo que no ayudó a bajar la lista de espera, sobre todo entre pacientes del Seguro Social.

De los mil 250 pacientes que esperan un riñón, mil 171 son del Seguro Social, pero en la institución solamente realizaron 12 trasplantes.

El dato no incluye a los que se hacen por donación de un familiar.

En el Seguro Social el número de pacientes que necesita un riñón pasó de 828 a mil 171.

"Los pacientes que están en espera en este momento van a ser trasplantados en 20 años", señaló.

En promedio quien necesita un riñón y está en tratamiento de diálisis o hemodiálisis vive entre 5 y 6 años.

En el Hospital Civil, uno de los principales proveedores de órganos no sólo en su propia institución, sino también en otras, disminuyó el número de donaciones.

En el 2007 lograron 33 donaciones de órganos y en 2008 sólo 14.

Las donaciones de otras partes del País también bajaron, en el 2007 recibieron 35 y en el 2008 sólo 17.

La baja se debe a los problemas que enfrentó la Unidad de Trasplantes del Civil, desde abril del año pasado, cuyo jefe, Luis Carlos Rodríguez Sancho, titular de la unidad y encargado de la procuración de órganos, cerró el programa temporalmente por presuntas irregularidades.

Si quiere donar llame al Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, el número es 3823-6886.

# Prevenga contratiempos con el Seguro Popular

> Si no tiene seguridad social, esta alternativa puede ayudarlo a enfrentar males

Alejandra Atilano

Para comenzar con seguridad este año y que los gastos causados por alguna enfermedad no lo sorprendan durante el 2009, usted tiene la alternativa de afiliarse al Seguro Popular, un programa del Gobierno federal que establece como principal requisito no estar afiliado a otra institución pública.

Actualmente cubre 255 servicios médicos y 285 claves de medicamentos.

El 1 de diciembre del 2006 se puso en marcha el Seguro Médico para una Nueva Generación, que tiene como objetivo proteger eficazmente en salud a todos los niños mexicanos nacidos en territorio nacional a partir de esta fecha.

El Seguro Popular funciona con aportaciones de los gobiernos federal y estatal y con cuotas de recuperación de las familias beneficiadas, que se determinan mediante evaluación socioeconómica.

Los servicios que ofrece el Seguro Popular a sus afiliados incluyen consulta general, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, estudios de laboratorio y de gabinete, y medi-

camentos. También incluyen métodos de planificación familiar, atención al embarazo, parto y puerperio, tratamiento de depresión, atención de lesiones, tratamiento de anemia, amibas, dermatitis alérgica y tuberculosis, entre otras.

También pacientes con diagnóstico de VIH, malformaciones congénitas y cáncer tanto en niños como en mujeres.

En Jalisco se han afiliado al Seguro Popular 520 familias, es decir, alrededor de 2 millones de personas.

El Secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, señaló que para el 2010, de continuar con el mismo ritmo de crecimiento, podrán alcanzar la meta de asegurar a todos los jaliscienses sin seguridad social.

## Para afiliarse

Hay módulos en los hospitales de la Secretaría de Salud; para conocer el más cercano a su casa, llame al 3030-5000.

### REQUISITOS:

- > No ser derechohabiente de la seguridad social, (IMSS, ISSSTE, PEMEX)
- > Solicitar su afiliación voluntariamente.
- > Comprobante de domicilio en original y copia.
- > Original y copia de la CURP o documento oficial que incluya los datos; en caso de no contar con ella, acta de nacimiento de cada integrante de la familia.
- > Identificación oficial con fotografía del titular de la familia.
- > En su caso, cubrir la cuota familiar.
- > Constancia de estudios de los hijos de entre 18 y 25 años que acredite que se encuentran cursando estudios de educación media o superior.
- > En su caso, presentar algún documento que contenga el número de folio de beneficiario de algún programa de combate a la pobreza extrema del Gobierno federal.

# La SEP impulsará empleo

La titular de la Secretaría de Educación Pública anunciará hoy el inicio de un programa de infraestructura que cuenta con un presupuesto de siete mil millones

**CIUDAD DE MÉXICO.**- La secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, anunciará hoy un ambicioso programa de infraestructura en el que se invertirán siete mil millones de pesos para este año, con lo cual se mejorará la infraestructura de más de 15 mil escuelas de educación básica, se crearán 100 bachilleratos y se construirá una red de 10 institutos tecnológicos en el Distrito Federal.

Con el ejercicio adelantado del presupuesto de 2009, que se dispondrá a partir de este viernes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) prevé crear 420 mil puestos de trabajo en este año, en promedio 35 mil empleos formales e informales por mes, con la contratación de albañiles y electricistas migrantes, entre otros, que han regresado a México desde Estados Unidos a consecuencia de la crisis económica.

De esa manera se percibirán "efectos positivos sobre la economía nacional al apoyar directamente a las comunidades más marginadas, mediante la adquisición de materiales de construcción que hay en cada región y la contratación de mano de obra de las mismas localidades".

Josefina Vázquez Mota, titular de esa dependencia señaló —en una entrevista que grabó para televisión— que el programa, que se presentará este día en una escuela de Polanco y fue aprobado por el Presidente Felipe Calderón y el Congreso de la Unión, implica una inversión de siete mil

millones de pesos para la educación, de los cuales la mitad se aplicará a mejorar los planteles de preescolar, primaria y secundaria; en tanto que el resto a la educación de nivel bachillerato y universitaria se ejercerá de manera adelantada a partir del 2 de enero.

Una vez que quedaron firmados los acuerdos con 16 estados para iniciar la construcción, remodelación y modificación de las escuelas, la funcionaria detalló que en el primer semestre de 2009 quedarán equipados seis mil planteles que tenían edificios en "malas" o "pésimas" condiciones.

Para el segundo semestre del año se atenderá a otros ocho mil edificios escolares.

La inversión que realizará la SEP para educación básica y de bachillerato será de más de cinco mil 200 millones de pesos.

Tan sólo en las zonas más marginadas el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ejercerá durante 2009 recursos por más de tres mil millones de pesos para incidir en la seguridad, rehabilitación, reparación y equipamiento de nueve mil 633 planteles educativos del nivel básico, lo que beneficiará a más de un millón 200 mil estudiantes.

Entre los principales rubros que se atienden en escuelas, se encuentran la rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias, la impermeabilización de techos y la reparación de daños generales, lo que permite crear un mejor ambiente en el proceso de enseñanza.

En el nivel medio superior, dijo, existe el mayor reto de demanda estudiantil en los próximos años, y para atenderla se van a construir 100 nuevos planteles en todo el país. Al mismo tiempo se van a rehabilitar otros mil 300 planteles. En ello se invertirán dos mil 250 millones de pesos.

# Piden voto razonado

> Durante la primera misa del año, también destacó la lucha contra las injusticias

Francisco de Anda

Durante la misa de la Divina Providencia, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez pidió ayer responsabilidad a los ciudadanos frente al proceso electoral que tendrá lugar en este 2009, en el que se elegirán diputados locales y federales, así como 125 Presidentes Municipales en Jalisco.

Entrevistado luego de officiar la tradicional homilía en el Templo de San Bernardo, el Arzobispo de Guadalajara sugirió a los electores conocer bien a los candidatos, informarse bien de sus capacidades para que el voto sea no nomás secreto y libre, sino también responsable", señaló el Cardenal.

"A los fieles (les recomiendo) que cumplan con su deber cívico, que antes de las votaciones traten de conocer bien a los candidatos, informarse bien de sus capacidades para que el voto sea no nomás secreto y libre, sino también responsable", señaló el Cardenal.

"(Que) voten por la mejor opción y que todos cumplan con ese deber".

El Purpurado se abstuvo de comentar el papel que deberá jugar la clase política durante los comicios intermedios de este año y se limitó a orar por las personas que llevan las riendas del Estado.

"(A los políticos) no les digo nada, le mando saludos de Año Nuevo y que dios los ilumine y les ayu-

de", señaló.

A diferencia de otros procesos electorales, en esta ocasión el Arzobispado de Guadalajara no prevé llevar a cabo talleres de capacitación cívica para promover el voto razonado por parte de los feligreses.

En su homilía, el Cardenal tapatío se refirió a la crisis económica que se vive a nivel mundial y a la carta que emitió el Papa Benedicto XVI con motivo del 1 de enero, en el que se celebra la Jornada Mundial de la Paz.

Recordó que el tema de la misiva es "Remediar la Pobreza para Conseguir la Paz".

"Si queremos una paz verdadera, duradera, tenemos que quitar las injusticias y procurar que los bienes de la tierra sean para todos los hijos de dios, que haya una distribución más equitativa", parafraseó Sandoval Íñiguez.

"De una manera muy, como es él, el Santo Padre Benedicto, muy fina, presenta las causas de la pobreza actual que hay en el mundo, esas desigualdades profundas entre personas, aún en países ricos".

El Arzobispo tapatío refirió que otra de las causas de la pobreza, de acuerdo con la misiva papal, es la organización del comercio en favor de los países ricos y la especulación por parte de los inversionistas, quienes apuestan por el corto plazo para obtener mayores ganancias sin pensar en propiciar el desarrollo.

Sobre la globalización, Sandoval Íñiguez argumentó que ésta no puede ser reversible, pero debe tener un enfoque solidario en favor de los pobres y no dar lugar al retraso de los pueblos.



> La imagen de la Virgen de Guadalupe también estuvo presente.



› El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez ofició la misa de la Divina Providencia, donde pidió a los fieles a ser responsables en las elecciones de julio próximo.



› Como es tradición, los asistentes a la misa llevaron rosarios, veladoras y cirios para ser bendecidos por el Arzobispo de Guadalajara.

# Petersen debe pedir sanciones contra el IMAJ: Rejón Cervantes

Conforme a la ley, el alcalde debe ordenar que se castigue a los responsables de las irregularidades que se cometieron en el Instituto Municipal de Atención a la Juventud

De acuerdo con el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), debe ser sancionado directamente por el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah.

En entrevista, el funcionario explicó que por tratarse de un Organismo Público Descentralizado (OPD), el superior jerárquico del IMAJ debe ordenar que se castiguen a los funcionarios responsables de las irregularidades que se cometieron en el instituto.

"Conforme a la ley, le corresponde al superior jerárquico, lo que procedería en todo caso es que el presidente municipal, solicite a la Dirección de Recursos Humanos que se interpongan los procedimientos de responsabilidad administrativa".

Rejón Cervantes indicó que al existir una "laguna jurídica" en los reglamentos del municipio, sobre quién debe sancionar a los OPD, lo más recomendable es que el propio Petersen Farah ordene las sanciones.

"El director de Recursos Humanos argumenta no haber recibido el dictamen final de la auditoría, entonces por eso no puede actuar. Como es un OPD aquí hay una ambigüedad, entonces al haber esa pequeña laguna jurídica, lo más conveniente es que el presidente municipal solicite a la Dirección de Recursos Humanos que si procede alguna sanción, la aplique".

A pesar de que la auditoría practicada al organismo se cerró a finales del año pasado, Rejón Cervantes aseguró que el IMAJ todavía puede seguir aportando "elementos supervinientes" para subsanar las observaciones realizadas por la

Contraloría Municipal.

"Ese es el procedimiento legal, tú tienes el derecho de aclarar si en algún momento dado tienes algún elemento que no tenías en el momento en el que se realizó la auditoría".

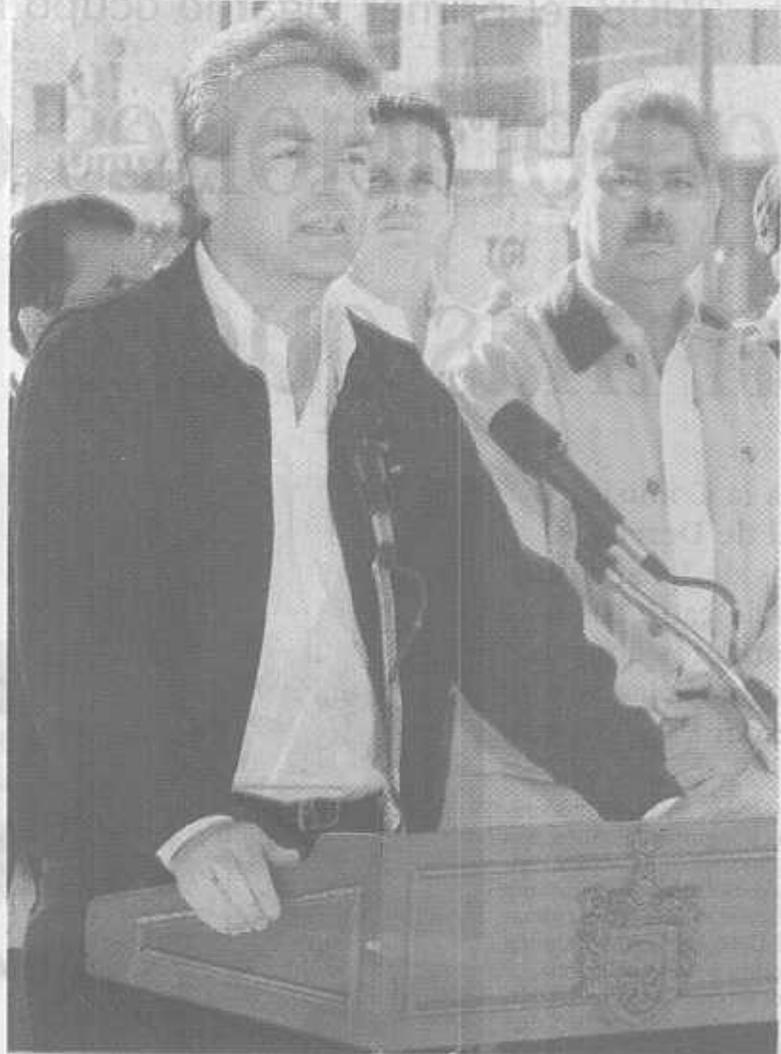
El secretario general aseguró que no está obligado a remitir el informe final de la auditoría realizada al IMAJ por la Contraloría Municipal, al pleno del Ayuntamiento sino únicamente a los regidores que en su momento solicitaron la investigación.

"Lo debo de remitir a los regidores que hicieron la solicitud de la información, aunque haya acuerdos que pasan por el pleno, en este caso no tiene que subirse, porque la auditoría la solicitaron los regidores Luis Reyes y Salvador Caro y a los dos ya se les mandó la información".

En el caso de las irregularidades fiscales como la presunta falsificación de facturas y la evasión de impuestos, Rejón Cervantes aseguró que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o la Procuraduría del Estado, son los que están obligados a presentar las denuncias correspondientes en contra los funcionarios involucrados.

"Las autoridades correspondientes deben actuar, en este caso se habla de una situación fiscal, tiene que ser la autoridad fiscal la que proceda. Si se habla de un delito tiene que ser la Procuraduría del Estado".

No obstante, señaló que esta situación no limita a cualquiera de los regidores para que mediante una iniciativa, soliciten a la Sindicatura que interponga las denuncias correspondientes en contra de Carlos Salinas Osornio y Carlos Arturo López Flores, directores del instituto en 2006 y 2007, respectivamente.



• El alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, debe sancionar directamente al IMAJ por tratarse de un Organismo Público Descentralizado.

## TELÓN DE FONDO

El pasado 18 de diciembre la regidora perredista Celia Fausto Lizaola, advirtió que en caso de que no se procediera contra los funcionarios responsables, presentaría ante el pleno del Ayuntamiento una iniciativa el próximo 15 de enero, para que se sancione a los involucrados en las anomalías detectadas por la Contraloría.

“De no haber celeridad por parte del presidente, cuando menos en estas medidas obvias, una servidora por supuesto que subiría al pleno un punto de acuerdo el 15 de enero para urgir al presidente a que tome cartas en el asunto. No nos explicamos por qué esa tibieza, esa indecisión o

esa falta de autoridad como ya se lo dijo el propio coordinador de su fracción”.

La edil señaló en esa fecha, que tras los resultados de la auditoría practicada al organismo, debían ser destituidos de inmediato Carlos Arturo López Flores, director del instituto, y Carlos Salinas Osornio, director del IMAJ en 2006 y actual secretario particular del alcalde.

“Se les está protegiendo, se les está solapando y esto no puede seguir siendo así. Si el presidente insiste en protegerlos, en convertirse en cómplice y servir de tapadera, creo que también estaría en graves problemas”.

# En mayo entregarán banquetas ampliadas

El espacio para las bicicletas presenta un avance del 95 por ciento OC | Alma Reynoso

Foto: Víctor González



LA AMPLIACIÓN de las banquetas de la Calzada Independencia terminará después que las obras del Macrobus.

**E**n mayo próximo el Ayuntamiento de Guadalajara a través de la Dirección de Obras Públicas del municipio entregará ampliadas las banquetas de la Calzada Independencia desde Sierra Madre hasta el parque Agua Azul.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Ricardo Olivera Ureña, quien añadió que el proyecto de «espacio amable» para bicicletas no necesariamente tendría que estar listo en el mismo momento en que se ponga en servicio el Macrobús sobre la misma calzada, porque las obras correspondientes al municipio no se calendarizaron junto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y son trabajos distintos.

Indicó que al día de hoy existen 10 contratos para la ampliación de banquetas en la Calzada Independencia, y aclaró que el Ayuntamiento no tiene contemplado continuar esta obra hacia el norte, es decir de Sierra Ma-

### Más obras

*A partir del próximo miércoles 7 se iniciarán 41 frentes de obras en la zona centro de la ciudad, dentro del programa de rehabilitación de calles y banquetas del primer cuadro. La Dirección de Obras Públicas dispone de 150 millones de pesos para este fin.*

dre o Maestros hacia la Barranca de Huentitán. La Sedeur podría concluir el tramo si así lo decide, o entregarle recursos a la Dirección de Obras Públicas municipal para que ésta continuara las obras, dijo el funcionario.

**Reinician obras.** El miércoles de la próxima semana continuarán los trabajos de ampliación de ambas aceras desde Pablo Valdez hasta el parque Agua Azul. El funcionario aseguró que el programa de ampliación se desarrolla de acuerdo a lo programado.

«El hecho de que entre en funciones el Macrobús no implica que también deban estar listas las banquetas de la Calzada Independencia», reiteró Olivera Ureña y explicó que esta obra municipal no puede avanzar muy rápido debido al trabajo que se realiza debajo de las banquetas, con el ocultamiento de cableado y también reponiendo tomas domiciliarias de drenaje y tomas de agua, que le corresponde al SIAPA, además de que tuvimos una tregua navideña por el comercio que se instala en la Calzada», concluyó.

# Dan más basura a la Ciudad

Recomiendan a la gente empezar el año con cultura de separación y reciclaje

Margarita Valle

Después de los regalos y las cenas de Navidad y Año Nuevo queda la basura y en estas fechas la recolección de desechos en Guadalajara se incrementan entre un 15 y un 20 por ciento.

Eduardo Covarrubias Larios, gerente de logística de Caabsa Eagle, informó en entrevista que este incremento representa alrededor de 300 toneladas extras, ya que normalmente al día se recolectan alrededor de mil 500.

La causa de que la gente tire más basura después de estas fechas, la atribuyó principalmente a los regalos en familia o intercambios entre amigos, además de las ventas navideñas, sobre todo en los tianguis.

"Por tianguis navideños, de venta de regalos, etcétera, lo que se vende en este tiempo, inclusive ustedes pueden ver que el horario en los tianguis navideños está más ampliado y eso genera más basura", señaló Covarrubias Larios.

"En Año Nuevo hay mucha gente que se queda en casa o con familia y es gente que te va a generar basura pesada, de alimentos".

Los desechos que se producen en las fiestas de Navidad y Año Nuevo se recolectan el 26 de diciembre o el 2 de enero, ya que tanto el 25 de diciembre y el primer día del año, la empresa no trabaja y no presta el servicio, además de que en esas fechas la gente tampoco se levanta temprano a sacar la basura.

La propuesta que hace el gerente de logística de Caabsa a la población para iniciar el 2009, es que comience a practicar la separación de desechos aprovechando que tienen más basura.

"La idea es que la gente ya empiece a separarlo; en lugar de tirar las latas de aluminio, por ejemplo, dice las voy guardando y las vendo o empiezan a emerger gente que compra su producto desde domicilio, pasan con camionetas y eso no llega a disposición final (en vertederos)", indicó Co-

Estas prácticas, añadió, contribuyen a reducir el volumen de basura que se genera y a la vez se obtienen diversos beneficios por el reciclaje.

Para comenzar el 2009, además se prevé una disminución en la recolección de árboles navideños secos, pues Covarrubias Larios dijo que las ventas de los pinos naturales bajaron un 50 por ciento.

Eduardo Catalán Domínguez, director de Ecología de Guadalajara, recordó que el Ayuntamiento tiene siete centros de acopio para que la población lleve sus arbolitos de Navidad secos, ya que una vez recolectados, se trituran para que los restos sirvan para hacer composta.

"Ya los pueden llevar a las siete zonas de la Ciudad y a los tres viveros (municipales)", indicó Catalán.

Para conocer el centro de acopio, donde podrá cambiar su árbol de Navidad seco por una planta de ornato, puede marcar al 070.

## No lo abandone

Si para adornar su casa utilizó un pino natural, no lo deje en la calle y llévelo a cualquiera de estos centros de acopio.

Zona	Dirección	Teléfono
Centro	Mariano Bárcenas 900	3613-3515
Minerva	Tabachin 1323, Colonia del Fresno	3614-9830
Oblatos	Avenidas Circunvalación y Artesanos	12018-800 ext. 8967
Olimpica	Explanada 18 de Marzo	3644-1070
Tetlán	San Jacinto entre Javier Mina y Gigantes	3643-9313
Cruz del Sur	Gonzalo Ancira 2389	3145-1848
González Gallo	Salvador López Chávez 1593	1071-0704
Viveros		
El Deán	Gobernador Curiel 2929	3145-1247
Santa Elena	La Fábrica 1356	
Huentitán	Paseo del Zoológico sin número	12018-800 ext.8871



Eduardo Catalán

# Desde el lunes, la basura sin separar se queda en la calle

• Otras zonas de la ciudad entrarán a la etapa de información

Guadalajara • Vanesa Robles

Si usted habita en el centro de Guadalajara y sus alrededores, tiene dos opciones: separar la basura que genera o lidiar con ella un par de días. A partir del 5 de enero, el carretón no recogerá sus desechos si no están clasificados o fueron abandonados en la calle el día equivocado. Los lunes, miércoles y viernes serán recogidos los residuos orgánicos (de la comida o las plantas) y los sanitarios (los que se generan en los baños, excepto los envases); martes, jueves y sábado sólo treparán al carretón los inorgánicos.

En esa zona, con esa advertencia y con tres meses de retraso desde que entró en vigor la ley estatal que obliga la separación de la basura, comenzarán el programa el ayuntamiento tapatío y Caabsa Eagle. La empresa privada se encarga de la recolección y disposición final.

El director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, Eduardo Catalán Domínguez, dijo el miércoles que se prevé que en un año se haya incorporado el medio millón de domicilios que existen en las siete zonas de la ciudad.

El director general de Caabsa, Antonio Villada Navarro, informó que en el mismo lapso estarán listos otros municipios metropolitanos que reciben servicio de la empresa: Tlajomulco, El Salto y Tonalá.

En ninguna de las colonias y las ciudades incluidas en el cronograma de Caabsa será necesario comprar bolsas de colores. Bastará con que los desechos sean puestos en la calle los días adecuados.

Sólo la zona 1 de Guadalajara incluye 27 barrios (ver el recuadro), que van desde la calzada del Ejército y la avenida Revolución hasta Ladrón de Guevara, y desde la Normal hasta la colonia Moderna.

Antonio Villada juró que como parte de la primera etapa del programa, que consiste en la información, en la zona se han entregado 128 mil trípticos y se respondieron dudas "casa por casa, comercio por comercio", desde los primeros días de noviembre.

Ayer se consultó a algunos habitantes de la colonia Americana y Santa Tere, incluidas en la primera zona. Las dos familias que viven en el edificio de departamentos de Montenegro y Enrique Díaz de León no habían recibido información. Los del edificio de la calle General Coronado y Angulo no sabían nada. El tendero de la esquina de Angulo e Ignacio Ramírez no tenía idea. Los de Ramos Millán, entre Reforma y San Felipe, estaban en las nubes respecto a lo que se les viene encima.

La información que todos ignoran: que desde el lunes no se llevarán sus desechos revueltos y que

sobre las bolsas de las esquinas se dejará una calcomanía que advierta la razón de la negativa.

Transcurrido un mes, se aplicarán las sanciones que impone la ley de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) de Jalisco.

Para el resto de las zonas existe un calendario diferente para el comienzo de la campaña de capacitación, separación y sanciones (vea el gráfico).

¿Quién aplicará las penas? ¿Cómo se identificará a los anónimos de la basura mezclada? Eduardo Catalán afirmó que habrá ecoguardias e inspectores, pero no dijo el número de burócratas que harán el trabajo sucio. En cambio, lanzó un mensaje de optimismo y esperanza: "Más que una sanción pecuniaria, [la negativa a la separación] tendrá

una personal: en nuestras vidas, en nuestra familia, en nuestro ambiente".

Mientras el servidor público reconoció que el principal pretexto de los tapatíos que no separan los desechos es que al final éstos terminarán en el mismo camión y vertedero, el director de Caabsa prometió que la basura seguirá caminos distintos hasta el fin.

Según información de las autoridades, los habitantes de Guadalajara generan casi tres mil toneladas de residuos diarios, de las cuales la mitad es orgánica y la mitad inorgánica.

A decir de Caabsa — que en 2009 cobrará 357 pesos por tonelada o un millón de pesos diario —, la mayoría de los orgánicos se convertirá en

abono forestal, mientras una parte de los inorgánicos acabará en la industria del reciclado, gracias a los 800 pepenadores que trabajan en la estación de transferencia de Matatlán y los 350 de Los Laureles, ubicado en la frontera de los municipios de Tonalá y El Salto.

Añadió que, para no dejar sin sustento a los pepenadores, las zonas 1, 3 y 5 desecharán los inorgánicos los lunes, miércoles y viernes, mientras las zonas 2, 4, 6 y 7 lo harán los martes, jueves y sábados.

El director de Caabsa prometió otra cosa: los tianguis, mercados, escuelas y puestos que generan una gran cantidad de basura orgánica se atenderán casi diario, con camiones recolectores especiales. ■

en perspectiva

Geografía tapatía

■ **LOS BARRIOS DE LA ZONA 1**  
**Orgánicos y sanitarios: lunes, miércoles y viernes. Inorgánicos: martes, jueves y sábados**  
Las Conchas, San Carlos, Barragán y Hernández, Moderna, Americana, Lafayette, Análico, Mexicaltzingo, General Real, San Antonio, San Juan de Dios, La Perla, El Refugio, Santa Teresita, Ladrón de Guevara, Centro Barranquitas, Alcalde Barranquitas, Barranquitas, UH Ramón Corona, La Normal, Normalistas, Colinas de la Normal, Miraflores, Artesanos, San Miguel Mezquitán, Mezquitán, Mezquitán Country, Chapultepec Country, Villaseñor, Jesús García, Villas del Country

EL RESTO DE LAS ZONAS

■ **ZONA 2 MINERVA**  
**Orgánicos y sanitarios: L-Mi-V**  
**Inorgánicos: Ma-J-S**  
Jardines del Bosque, Chapalita, Verde Valle, Arcos Vallarta, Providencia, Jardines de la Paz, Terranova y otras

■ **ZONA 3 HUENTITÁN**  
**Orgánicos y sanitarios: L-Mi-V**  
**Inorgánicos: Ma-J-S**

Atemajac, Huentitán, Tránsito, Belisario Domínguez, Estadio, Lomas del Paraíso, Monumental, Independencia y otras

■ **ZONA 4 OBLATOS**  
**Orgánicos y sanitarios: Ma-J-S**  
**Inorgánicos: L-Mi-V**  
Oblatos, Tetlán, Circunvalación Belisario Domínguez, Joaquín Aarón, La Federacha, Santa Cecilia, El Bethel y otras

■ **ZONA 5 OLÍMPICA**  
**Orgánicos y sanitarios: L-Mi-V**  
**Inorgánicos: Ma-J-S**  
Lomas Independencia, El Mirador, San Isidro, Jardines de Guadalupe, San Andrés, Revolución, Medrano, Olímpica, Atlas, Lomas del Álamo y otras

■ **ZONA 6 TETLÁN**  
**Orgánicos y sanitarios: Ma-J-S**  
**Inorgánicos: L-Mi-V**  
Lomas de San Eugenio, Lagos de Oriente, Hermosa Provincia, Las Piedrotas, San Rafael, San Joaquín, El Mezquite y otras

■ **ZONA 7 CRUZ DEL SUR**  
**Orgánicos y sanitarios: Ma-J-S**  
**Inorgánicos: L-Mi-V**  
18 de Marzo, López de Legazpi, Arboledas del Sur, Polanquito, Echeverría, Álamo Industrial, 8 de Julio, Urdaneta, Del Fresno, La Nogalera, Higuerrillas, Ferrocarril, Jardines del Sur y otras

las cifras

El calendario de acciones de 2009

	TERMINA LA ETAPA 1 DIFUSIÓN	COMIENZA LA ETAPA 2 RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y PEGA DE CALCOMANÍAS	TERMINA LA ETAPA 2 * REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA
<b>Zonas</b>			
1	Diciembre 2008	Enero	Febrero
4	Febrero	Febrero	Marzo
6	Marzo	Marzo	Finales de marzo
2	Abril	Abril	Mayo
3	Mayo	Mayo	Junio
5	Julio	Julio	Finales de julio
7	Septiembre	Septiembre	Octubre

\* CUANDO HAYA TERMINADO LA ETAPA 2, COMENZARÁN A APLICARSE SANCIONES A QUIENES NO CUMPLAN LOS CALENDARIOS DE SEPARACIÓN DE LA BASURA

Fuentes: Cuabsa Eagle y Ayuntamiento de Guadalajara



Los recogedores de basura podrán dejar calcomanías con avisos para quienes no separen sus desechos

●●● ZAPOPAN

# Programa de ordenamiento ecológico territorial estará listo en marzo

OC | Hugo de Padua

El Programa de Ordenamiento Ecológico-Territorial de Zapopan (POETZ) estará listo para marzo del 2009, dijo el alcalde Juan Sánchez Aldana; esto servirá como herramienta para regular el crecimiento urbano y la protección forestal del municipio.

Sánchez Aldana mencionó que Obras Públicas contrató la realización de un documento adicional, que es el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Estos dos van a conformar los criterios para la revisión de los planes parciales municipales «de aquí en adelante. Esperemos en el mes de marzo tener ya los dos documentos terminados y aprobados por el pleno, y de esa forma

definir a nivel municipal, qué es lo que vamos a ir haciendo, cómo vamos a ir creciendo, qué zonas vamos a ir desarrollando para el área industrial, qué zonas permanecerán como agrícolas, qué zonas tendrán que ser áreas de bosque o de reserva ambiental», apuntó.

Detalló que los beneficios constarán en poder determinar, por ejemplo, cuál va a ser la zona de protección del Río Blanco y su barranca, cuál va a ser el plan de manejo que va a tener el bosque El Nixticuil, y cómo se va a manejar la zona de (las faldas) El Colli, de tal forma que vaya siendo una zona de protección, pero también una zona de convivencia. Dijo que esto le permitirá tener ele-

mentos técnicos de respaldo para tomar decisiones respecto al crecimiento urbano.

Por otro lado, poniendo como ejemplo el crecimiento urbano de La Primavera, dijo que hay que entender que el crecimiento urbano no se puede detener por decreto. «Yo siempre pongo el ejemplo de que fue patético para Zapopan cuando se determinó que la ciudad solamente iba a crecer hasta el Periférico y que no se iba a penetrar en los ejidos, y hoy tenemos invasiones y desorden urbano, porque no se hizo una planeación»; dijo que en la ex Villa Maicera existen muchos terrenos ejidales que ya no son agrícolas que han sido comprados a los ejidos por desarrolladores, como reservas. «Y no podemos tampoco impedir que la ciudad crezca, lo que necesitamos es ordenar el crecimiento urbano. Si nosotros hacemos eso y el mismo mercado regula la oferta y la demanda, la ciudad no va a crecer más de lo que necesita, ningún empresario va a hacer más casas que las que puede vender», comentó; el POETZ es un documento que consta básicamente de toda la cartografía del municipio, y que determinará cuáles deben ser las zonas de reserva, cuáles son las zonas naturales que se deben proteger, y en qué condiciones están actualmente. Este documento estará ligado a los planes parciales municipales.

# Matan policías a joven

Santiago Vega

Policías de Ocotlán están siendo investigados por el homicidio de un joven, a quien dispararon sin ningún motivo aparente.

En el 2007, la Comisión Estatal de Derechos Humanos comprobó que en 22 de las 59 quejas recibidas contra la Policía de Ocotlán, los oficiales violaron las garantías individuales de las personas.

El nuevo escándalo para la corporación municipal ocurrió alrededor de la una de la madrugada de ayer, en el entronque de la Carretera a Tototlán, a la delegación de San Martín de Zula.

Tres policías municipales a bordo de la unidad GT-02 buscaban una camioneta cuyos tripulantes habrían hecho disparos desde el vehículo, in-

formó Filiberto Ortiz Amador, director de Seguridad Pública de Ocotlán.

En su recorrido, los oficiales vieron una camioneta Blazer en la que viajaban dos personas y comenzaron a seguirla, ya que aparentemente el conductor no se detuvo.

Al parecer con un rifle AR-15, uno de los policías disparó e hirió de muerte a Fernando López Alejandro, de 21 años.

Los municipales que participaron en la persecución son Rosendo Maldonado López, Felipe Sánchez Ventura y Ernesto Romero Caudillo.

Además de estos oficiales, también fueron aprehendidos otros dos elementos, quienes únicamente llegaron para apoyar a sus compañeros.

Los cinco municipales están a disposición de un agente del Ministerio Público.

Según Ortiz Amador, los principales sospechosos de haber accionado sus armas son Maldonado López y Sánchez Ventura.

El jefe policial dijo que sus elementos se justificaron diciendo que estaban nerviosos por ataques perpetrados por miembros del crimen organizado en el País.

“Se está actuando conforme a derecho, los elementos que participaron están detenidos, en ningún momento se les está tapando, se les está ayudando”, indicó Ortiz Amador en entrevista.

# Entra en vigor la Ley de Seguridad Pública

Firma Calderón el documento que crea instancias de inteligencia y prevé sanciones a policías y mandos que delincan

México | Notimex

El presidente Felipe Calderón firmó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobada por el Congreso el pasado 11 de diciembre, la cual será publicada hoy 2 de enero en el Diario Oficial de la Federación.

La Presidencia de la República informó, mediante un comunicado, que dicha ley tiene como objeto garantizar una responsabilidad compartida entre los distintos órdenes de gobierno en materia de seguridad pública.

«Define las bases de coordinación entre la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios para la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública a que se refiere el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos», destacó. La nueva ley crea instancias de inteligencia e información criminalisti-



Foto: Notimex

**EL PRESIDENTE** encabezará el Consejo Nacional.

ca; además prevé nuevas sanciones a policías y mandos que delincan, a gobernadores que incumplan acuerdos nacionales y a civiles que falsifiquen documentación; crea un centro de información de inteligencia, además de que prevé que todas las policías -federales, estatales y municipales- se sometan a controles de confianza, además de que deberán estar certificados y capacitados.

Y en cuanto al Consejo Nacional de Seguridad Pública, establece que el Presidente de la República será quien lo encabece y estará conformado por los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública, Defensa Nacional y marina, así como el titular de la PGR, los gobernadores de los estados, el jefe de Gobierno del DF y el secretario Ejecutivo del Sistema.

# Publican ley de Sistema Nacional de Seguridad

**El presidente Felipe Calderón encabezará el Consejo Nacional; con esta iniciativa se establece la responsabilidad compartida entre los tres niveles de gobierno de combate al crimen** México | Notimex

**E**l presidente Felipe Calderón firmó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que pretende garantizar la responsabilidad compartida como una acción efectiva entre los distintos órdenes de gobierno en esa materia. La Presidencia de la República precisó que dicha ley será publicada en el Diario Oficial de la Federación este 2 de enero.

La ley citada define las bases de coordinación entre la federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios para la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, destacó.

En un comunicado, detalló que dicha normatividad establece que el Consejo Nacional será encabezado por el presidente de la República y estará conformado por los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública, Defensa Nacional y Marina.

Además del procurador de la República, los gobernadores de los estados, el jefe de gobierno capitalino y el secretario ejecutivo del Sistema, quienes podrán invitar a representantes de la sociedad civil para que expongan sus experiencias y conocimiento que contribuyan a los fines de la seguridad pública.

**Atribuciones.** La presidencia de la República explicó que entre las atribuciones de ese órgano están promover políticas en materia de atención a víctimas del delito así



LA LEY de Seguridad establece la coordinación entre Federación, estados, D.F. y municipios en el combate a la inseguridad.

como la homologación y desarrollo de los modelos ministeriales, policial y pericial en las instituciones de seguridad pública.

Asimismo prevé elevar el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas en la materia, además de establecer que el secretariado ejecutivo como el órgano operativo del sistema, tendrá autonomía de gestión y presupuestal.

Para sus funciones contará con los centros nacionales de información, de prevención del delito y participación ciudadana así como el de certificación y acreditación.

Con esta ley se creará el Centro Nacional de Información, el cual será la autoridad responsable de la operación del Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública y tendrá

la responsabilidad de diseñar, administrar y resguardar la integridad de las bases de datos criminalísticos y de personal. Asimismo pretende homologar, bajo criterios técnicos, las bases de datos de dicho sistema y también se habrá de regular el Sistema Único de Información Criminal.

En dicho mecanismo la Federación, las entidades y los municipios integrarán y actualizarán la información que generen las instituciones de procuración de justicia y seguridad pública.

**Información criminal.** En el comunicado se destacó que el Sistema Único de Información Criminal contendrá una base nacional de datos sobre probables responsables de delitos, indiciados, procesados o sentenciados, de con-

sulta obligatoria en las actividades de seguridad pública.

La referida base de datos deberá incluir los antecedentes criminales, medios de identificación, cursos y modos de operación, entre otros de los criminales.

Dicha ley establece también el funcionamiento de los Centros Nacionales de Acreditación y Control de Confianza y de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, así como las bases del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial.

Estos instrumentos de procuración de justicia darán mayores herramientas a los tres órdenes de gobierno en el combate a la delincuencia y en acciones preventivas para lograr una convivencia más segura y armónica entre los mexicanos. *En línea*

Foto: Notimex

# Enfrentó Calderón año de retos

**E**l presidente Felipe Calderón enfrentó un año de retos, en el que reforzó la guerra contra el crimen organizado, estableció medidas contra el efecto de la crisis económica global y tomó la muerte de Juan Camilo Mouriño como un motivo para pelear sin descanso.

Estos 12 meses fueron de trabajo, retos, desvelos, encuentros, recorridos para el titular del Ejecutivo federal, pero también de imprevistos que marcaron el 2008.

El presidente hizo varios ajustes en su gabinete y equipo de colaboradores: el 16 de enero nombró secretario de Gobernación a Juan Camilo Mouriño, en lugar de Francisco Ramírez Acuña, y Gerardo Ruiz Mateos quedó como jefe de la Oficina de la Presidencia.

En esa misma fecha el presidente nombró a Ernesto Cordero como secretario de Desarrollo Social, en lugar de Beatriz Zavala, quien regresó a su escaño como senadora del Partido Acción Nacional (PAN).

Para ello, Cordero dejó la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, cargo que asumió Dionisio Pérez-Jácome Friscione, quien era coordinador de Asesores de la Presidencia de la República; en dicho lugar quedó Antonio Vivanco Casamadrid.

El 7 de agosto Calderón nombró como secretario de Economía a Gerardo Ruiz Mateos; Eduardo Sojo quedó al frente del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geogra-

fía, y Patricia Flores Elizondo ocupó la jefatura de la Oficina de la Presidencia.

Pasaron varios meses donde todo en el gabinete parecía en calma, pero el 4 de noviembre sucedió el peor golpe personal que ha sufrido Calderón en su gobierno: el accidente aéreo en que perdió la vida su más cercano colaborador, su mano derecha y mejor amigo, Juan Camilo Mouriño, secretario de Gobernación.

«Con su muerte México pierde a un gran mexicano. Su muerte me causa un enorme pesar, pero al mismo tiempo es para mí un motivo poderoso para pelear sin descanso, y ahora más que nunca por los ideales que compartimos», externó el Mandatario en el sepelio.

En esa tragedia también perdió la vida José Luis Santiago Vasconcelos, quien apenas tres meses antes había sido nombrado secretario técnico para la Implementación de las Reformas Constitucionales sobre Seguridad y Justicia Penal.

El presidente se vio obligado a cambiar el rumbo y el 10 de noviembre nombró como secretario de Gobernación a Fernando Gómez Mont, mientras que el puesto de Vasconcelos es ahora ocupado por el ex diputado panista Felipe Borrego, designado el 8 de diciembre.

Para el 26 de noviembre Calderón nombró como su secretario particular a Luis Felipe Bravo Mena, quien fungía como embajador de México ante el Vaticano, ya que el michoacano César Nava renunció para buscar una candidatura de elección po-

pular para 2009, además de quedarse al frente de la Estrategia Electoral 2009 del PAN.

Antes había renunciado Roberto Campa Cifrián a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y llegó en su lugar Monte Alejandro Rubido García.

## Entregó por escrito al Congreso su Segundo Informe de Gobierno.

Al rendir cuentas a la Nación, en el marco de su Segundo Informe de Gobierno, el Ejecutivo federal mencionó los logros de su gobierno en seguridad, economía y política social, temas que marcaron el año.

Anteriormente el Informe de Gobierno era entregado personalmente por el presidente en turno, pero se cambió de formato y el único requisito es ahora que el Ejecutivo lo envíe al Congreso de la Unión.

Por tal motivo, el 1 de septiembre el entonces secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, entregó al Congreso el Segundo Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón.

En contraparte, el Mandatario de la República decidió dar a conocer el estado del país a través de 12 mensajes a la nación, cinco días antes y siete días después de la entrega del informe. El Mandatario emitió alrededor de 20 mensajes a la nación durante el año: 12 en el marco del Segundo Informe, otro al inicio de año, cuando envió la iniciativa de Reforma Energética y sobre las acciones para enfrentar crisis alimentaria.

Otro golpe en este segundo año de gobierno fueron los atenta-

dos con granadas ocurridos en Morelia, Michoacán, en pleno Grito de la Independencia, en los primeros minutos del 16 de septiembre, cuando murieron nueve personas y más de 100 resultaron heridas.

Tras los ataques en la Plaza Melchor Ocampo de Morelia, el Presidente, quien se encontraba en Palacio Nacional encabezando el Grito de la Independencia, se reunió de emergencia con su gabinete de seguridad y giró instrucciones para esclarecer de inmediato ese hecho violento y dar con los responsables. En materia económica Calderón intentó dar certidumbre en el marco de la crisis financiera internacional y subrayó que el país «está preparado para pasar por cualquier tormenta», pero tuvo que ser más práctico y se-

ñalar que si bien el país no tropezara, sí tendría un avance «a menor velocidad».

El 9 de octubre el Mandatario anunció un plan de cinco puntos, que incluye la creación de una refinería y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

El titular del Ejecutivo también participó por primera vez como presidente ante el pleno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en donde condenó al «terrorismo, cualesquiera que sean sus explicaciones o motivaciones ideológicas».

El Presidente de la República también se caracterizó por acercarse a la gente, en el marco de más de un centenar de giras sociales, a fin de conocer las necesidades más apremiantes de los mexicanos de forma directa en 28 entidades.

Calderón Hinojosa, quien en la mayoría de las ocasiones viajó acompañado de su esposa Margarita Zavala, también realizó 19 giras a 14 países, de los cuales Estados Unidos fue el más visitado, en cuatro ocasiones, y estuvo dos veces en El Salvador y en Perú.

El titular del Ejecutivo federal también sostuvo reuniones con personajes de la vida pública, asistió a las tres reuniones convocadas por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), además se entrevistó con legisladores de todos los partidos. El presidente Felipe Calderón mantuvo encuentros con líderes religiosos, sociales y empresariales; asimismo presidió cuatro Consejos de Seguridad en el año: en enero, agosto, septiembre y noviembre.

Foto: Notimax



EL PRESIDENTE Felipe Calderón afirmó que es momento de mirar hacia adelante.

# Reelección, tema en la agenda legislativa

México • Elba Mónica Bravo

**E**l Instituto de Investigaciones Legislativas Belsario Domínguez del Senado, que preside el perredista Carlos Navarrete, considera que la reelección de diputados y senadores es un tema que debe ser analizado, revisado y, en su caso, debatido porque en los hechos se "permite de manera indirecta".

En el documento *Reelección legislativa* se explica que la no reelección se promovió para evitar la repetición en el mandato del Presidente de la República, en particular para terminar con el régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

Por razones históricas se ha considerado que la reelección está asociada con los regímenes dictatoriales y antidemocráticos, expone el estudio.

Según el documento, la reelección legislativa "no parece tener una amplia aceptación en México, a pesar de que en la práctica se ha dado a lo largo de los años, pues nuestra Constitución no la prohíbe de manera expresa y, de hecho, la permite de manera indirecta.

La reelección, se precisa, "está contemplada implícitamente en el caso de los legisladores y de los presidentes municipales, de tal



Por ahora, la Constitución permite reelegir a legisladores "de manera indirecta"

manera que tengan la posibilidad de ser reelectos de manera discontinua".

Se argumenta que en el país "han cambiado profundamente las condiciones políticas y sociales en un siglo de experimentar la democracia", porque en la actualidad

la política se caracteriza por diversas etapas provistas de importantes modificaciones para ejercer el poder.

Ahora se cuenta con "la modernización de las instituciones, la pluralidad y la diversidad social y política, así como un sistema electoral ciudadano, moderno

y eficiente, que hacen que las reglas políticas sean más claras y acordes con los avances democráticos".

En el documento se reproduce de manera íntegra la iniciativa que el Partido Popular Socialista presentó el 13 de octubre de 1964 por considerarla como "el prece-

PAOLA GARCÍA/ARCHIVO

# Prefieren vivir en México

## El dilema de los paisanos

> Si tuviera la posibilidad, ¿regresaría a México?



> ¿Qué prefiere, un buen trabajo en México o en EU?



MURAL / Staff

Si pudiera, la mayoría de los paisanos se quedaría a vivir en México, aunque prefiere un buen empleo en Estados Unidos que de este lado de la frontera.

Así lo revela una encuesta realizada por Grupo Reforma a 522 connacionales que llegaron por las aduanas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros los pasados 20 y 21 de diciembre.

Al ser cuestionados, el 61 por ciento dijo que regresaría definitivamente a México si tuviera la posibilidad, mientras que el 56 por ciento señaló que preferiría tener un buen trabajo en EU que de este lado.

Estas estadísticas fueron confirmadas por decenas de paisanos entrevistados en comunidades de Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango.

Manuel Cuéllar, quien trabaja en la industria de la construcción en EU, afirmó que es menos difícil encontrar trabajo allá aunque haya crisis.

"Nos fuimos (porque) aquí no hay jale", expresó en Jaumave, Tamaulipas.

"(Aquí) es puro desempleo. ¿Para qué nos quedamos si ya lo sabemos? Allá va a bajar, pero habrá", confió.

De 35 años de edad, de los cuales ha pasado 17 años en Estados Unidos, Cuéllar, quien ya tiene la ciudadanía estadounidense, dijo que no ha faltado empleo en la construcción.

Igualmente, Pedro, uno de los migrantes entrevistados en Jaumave, pero que rechazó dar su nombre completo al considerar que sería peligroso para él porque cruza de ilegal, dijo que la situación en Estados Unidos luce complicada, pero que aún así se quedan.

Explicó que en el restaurante donde trabaja en Nueva York ya hubo un recorte salarial y de horas, y que solamente los hispanos aceptaron.

De los encuestados, sólo el 2 por ciento dijo que venía a buscar trabajo en México para quedarse.

Francisco Colorado, trabajador de una universidad en California y que cuenta con su propio negocio de limpieza de alfombras, manifestó que difícilmente regresará a vivir a México.

"La economía está un poco dura, aprieta, pero no ahorca", señaló el migrante, que tiene más de 20 años de vivir en California y que estaba de visita en Cerritos, San Luis Potosí.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

LOS COCOLAZOS en el Ayuntamiento de Guadalajara no cesaron ni por el Año Nuevo, y por lo visto, no lo harán por mucho tiempo.

PUES, ENTRE los frentes abiertos, la salida de **José Cabello Gil** de la Dirección General de Educación sacó a relucir el encono entre los grupos albiazules en pleno año electoral.

ALLEGADOS AL ALCALDE **Alfonso Petersen** atribuyen a Cabello Gil la 'filtración' de información adversa a la Administración municipal, al regidor priista **Salvador Caro**, de lo que el ex funcionario se ha deslindado.

PERO EL SEÑALAMIENTO motivó a Cabello a revelar que en su antiguo encargo empleó a personas que le remitieron -le recomendaron, pues de la mismísima Presidencia y hasta algunos regidores.

COSA QUE SE HA HECHO desde siempre, pero que pesa cuando la acusación viene de un albiazul que ha sido, años atrás, el abanderado de la corriente del ex Gobernador **Francisco Ramírez** y del propio Petersen, a la dirigencia municipal del PAN.

BIEN NOS VENDRÍA QUE el Ayuntamiento aclare la salida de Cabello, pero que éste también dé los nombres de los recomendados y de sus 'Padrinos Mágicos'... Buen propósito -¿inalcanzable?- de año.

EL CARDENAL **Juan Sandoval** comenzó serio el año.

DESPUÉS DE oficiar la misa de la Divina Providencia en el Templo de San Bernardo, el prelado se dirigió hacia un reportero radiofónico que hace meses dijo al aire que Sandoval Íñiguez lo había empujado.

'YO NO QUIERO NINGUNA pregunta tuya, no te quiero ver enfrente de mí, hazme el favor de hacerte a un lado. Por tus mentiras, porque dijiste a medio mundo que yo, en mi casa, el día 28 de marzo, te había golpeado y que te había empujado y ni siquiera te toqué'.

EL COMUNICADOR se retiró y el Cardenal respondió más preguntas.

LOS MUCHACHOS de **Germán Martínez** en la dirigencia nacional del PAN andan misteriosos... ¡y desaparecidos!

POR EL FIN DE AÑO, se fueron de vacaciones no sin antes entregarle al IFE el método que usaran para la elección de aspirantes a cargos de elección popular.

INCLUSO se supo que el organismo ya hasta se los validó... nomás que en secreto.

PORQUE quienes andan bien encuerdados en busca de una curul federal ya se acabaron las uñas por la ansiedad y el CEN albiazul nomás no les dice cómo va estar la jugada.

Y MIENTRAS HAY quienes confían en que todo se debe a que en el búnker panista se les perdieron los calendarios, otros comienzan a cultivar el sospechosismo y ven gato encerrado de sus jerarcas.

¡VAYA manera de comenzar el año!

LO QUE SON las cosas.

EN EL DÍA en el que Cuba celebró los 50 años de su Revolución y el EZLN recordó los 15 años de su aparición, los líderes de ambos movimientos -guardada la proporción- brillaron por su ausencia.

EN LA ISLA CARIBEÑA, **Fidel Castro** se ausentó de la celebración oficial por las cinco décadas de su régimen y sólo envió en mensaje.

Y ACÁ, en Chiapas, el Subcomandante **Marcos** nomás no se apareció por Oventic, en donde los integrantes del comando zapatista recordaron los tres lustros de su alzamiento. Bueno, ni comunicado mandó.

TIENEN razón quienes afirman que estas épocas ¡ya ni la nostalgia es como la de antes!

## la tremenda corte

**Feliz año nuevo** Mientras el papa Benedicto XVI hacía preguntas trascendentales sobre el rumbo de la economía, el representante del Vaticano en Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, se peleaba con el reportero José Luis Jiménez Castro, de Notisistema

**Platicadores** El cardenal, quien aceptó platicar con los chicos de la prensa, al término de la homilía de fin de año, vio a Jiménez Castro y le pidió que se retirara del lugar. El cardenal acusa al reportero de inventar una agresión de parte del prelado y difundirla en su medio de comunicación. La reconstrucción del diálogo registrado ayer en el templo de San Bernardo, es excepcional:

**Cardenal:** Tú no, tú no, hazte de aquí [al reportero].

**Reportero:** ¿Mande?

**C:** Porque a ti te golpeo: tú fuiste a decir que yo te golpeaba, dijiste que yo te empujé y te golpeé en mi casa y ni siquiera te toqué.

**R:** ¿A quién le fui a decir, señor?

**C:** No quiero ninguna pregunta tuya, no te quiero ver enfrente de mí. Hazme el favor de hacerte a un lado.

**R:** Me puede dar una justificación para que me pueda salir?

**C:** Por eso, por tus mentiras, porque le dijiste a medio mundo que el día 28 de marzo te había golpeado y te había empujado y ni siquiera te toqué.

**R:** Ok, muchas gracias.

**C:** Ándele, pues. Y no te quiero ver nunca, nunca, delante de mí.

**R:** ¿Mande?

**C:** No te quiero ver nunca delante de mí.

**Contextualízame la, maestro...** El incidente al que se refiere el cardenal Sandoval sucedió en la casa arzobispal de Tlaquepaque, en marzo pasado, en medio del donativo de 90 millones de pesos ofrecido por el gobierno del estado para la construcción del Santuario de los Mártires. En esa ocasión, una pregunta de Jiménez Castro incomodó al cardenal, quien lo empujó del brazo. El reportero, aunque relató los hechos, minimizó el incidente y nunca se dijo agredido.

**Y los que faltan** Entre los chicos de la prensa que presenciaron el hecho, éste pronto fue considerado como el primer patinón de 2009 del cardenal Juan Sandoval Íñiguez con los medios de comunicación. Y faltan 363 días.



## RUMORES EN CORTO

### ► LA GUERRA VA

En algo que parece se convertirá en una guerra de quejas ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), los partidos PAN y PRI despidieron el último día del año en una audiencia donde presentaron pruebas a favor y en contra por la pinta de bardas del alcalde priista de El Salto, Joel González, de cuando era candidato y en contra de Jesús Casillas, regidor priista de Zapopan, a quien señalan de ser el autor de los espectaculares que se colocaron en el distrito 10 que dicen: "Tres años más, tengo miedo, tengo miedo. Distrito 10, va", en alusión a los panistas, que son los amos y señores en esa demarcación electoral. Para este fin de semana se estima que el secretario general del IEPCJ presente en sesión extraordinaria el proyecto de sanción a los tricolores o se desechen los cargos.

### ► EL BEST SELLER

El que cumplió con el refrán de "planta un árbol, ten un hijo y escribe un libro", fue el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, quien una vez que se bajó de la contienda por candidatura panista para la alcaldía de Guadalajara para dejar solo en el camino al diputado Jorge Salinas, se dedicó a escribir un libro que sin mucha publicidad se presentó en la Feria Internacional del Libro de hace un par de meses. La edición se titula, "Con sello tapatío, relatos de sucesidos en Guadalajara" y aunque el título sugiere una autobiografía, por aquello de sus trucas intenciones de ser presidente municipal, pues no, son simplemente relatos de la Guadalajara antigua.

### ► Y LOS NOMINADOS SON...

Los nombres que aparecen en las listas que el Comité Estatal del PRI le entregó a su líder nacional,

Beatriz Paredes, tienen en el apartado de los municipales de la zona metropolitana un elenco de figuras para Guadalajara como: Trinidad Padilla López, Eugenio Ruiz Orozco, Jorge Arana, Aristóteles Sandoval, Félix Flores, Alberto Mora y Juan García de Quevedo. Para Zapopan hay más inscritos: Hugo Rodríguez, Héctor Vielma, Salvador Rizo, Abel Salgado, Raymundo Gómez Flores, Luis Enrique Villanueva y Jesús Lomelí Rosas. Para Tlaquepaque solo Luis Armando Córdoba y en Tonalá, Antonio Mateos y Ramón Esparza. El resto se los proporcionaremos, en corto, pero más adelante.

### ► UNA MÁS DE AMARRES

En la historia de las precandidaturas del PAN para la alcaldía de Zapopan, del lado del grupo que gira en torno al ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, aseguran que ya está más que planchada la alianza con el Grupo Zapopan, que encabeza el alcalde Juan Sánchez Aldana, por lo que el jovenazo Bernardo Gumán se disciplinará para sumarle votos al diputado federal y empresario Raúl Alejandro Padilla Orozco, también conocido como RAPO. Dicen que el grado de desconocimiento que tienen los panistas de éste no será obstáculo suficiente como para no ganar la candidatura a Guillermo Martínez Mora, el otro empresario que ya tiene rato en campaña interna en los subcomités blanquiazules.

### ► CORRIDA DE AÑO NUEVO

Todo parece indicar que a partir de hoy y hasta el día 15 estará "movidito" el tema con el personal en el Ayuntamiento de Zapopan, pues nos informaron en corto que iniciarán recortes en la plantilla y que alcanzaría incluso a funcionarios de mediano y alto nivel. Habrá que estar atentos pues en este año electoral que inicia, todo tendrá que visualizarse bajo el contexto político, así es que seguiremos de cerca los acomodos entre las "clientelas" de los grupos panistas que dominan la escena en el municipio.

Correo:

[encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)



## Los más inflamables de 2008

Cerramos el año a la tapatía, con fogata en la vía pública y sus respectivos niveles de polución. Échele alguno de estos personajazos, más efectivos que el ocote.



### Jorge Vergara Madrigal

Promovió el aumento al impuesto sobre la nómina, prometió campeonatos, se peleó con las estrategias del equipo y aventuró contrataciones imposibles...



### Emilio González Márquez

Del pinche papelito a secretarios prietos y trabados, el alteño cerró el año con un bajo perfil, después de los kilos de pólvora que ofreció a sus detractores.



### Javier Gutiérrez Treviño

Como traga fuegos, un buche de alcohol le bastó para exhibir la llamarada de semaforo más prolongada del año. El tufo permanecerá otros doce meses.



### Alfonso Gutiérrez Carranza

No es doctor House ni un desdado de virtudes, sólo un gran amigo del gobernador. ¿De qué sirve andar en política sin el brazo de un amigo donde sostenerse?



### Claudia Corona Marseille

La titular del Consejo Estatal de la Familia navegó contra viento y marea y logró mantener el velo que cubre el paradero de Rosa Isela, la hija de Alondra...



### Marco Levario Turcott

Llegó, se paseó, pegó y volvió a su casa, las páginas de la revista *Éceteva*. Consiguió un fogonazo en su breve periodo como asesor del destituido Carlos Briseño Torres.



**EN TRES  
PATADAS**

Diego  
Petersen  
Farah

## Retos de 2009

**E**l gran reto de 2009 es el económico. Decir otra cosa podría parecer irresponsable, pero el problema de la crisis es que nos mete de tal manera en la lógica económica que nos impide ver más allá o, peor, se convierte en la excusa para el abandono de temas fundamentales. Lo urgente se come lo importante y como lo importante siempre es más complejo, nos concentramos en hacer lo urgente y pensamos que lo hacemos bien. Hay tres temas que, en crisis o en bonanza, son los temas más importantes de la ciudad y que no hay que perder de vista, por el contrario deberíamos empujarlos con sentido de urgencia.

**Movilidad.** La crisis económica aunada a las pequeñas crisis de movilidad en algunos puntos podría llevar a pensar, otra vez, que la solución son pasos a desnivel. Quedó demostrado que, salvo casos específicos de vías de desfogue, como el Periférico o el Macrolibramiento, la solución no es por ahí. 2009 será el año de arranque del Macrobus. Tenemos que apostar recursos económicos y humanos para que este sistema se convierta en un nuevo articulador de la movilidad. Lo que arranca en marzo no es una línea de camión sino una forma distinta de concebir la forma como nos movemos, donde caminar

y pedalear deben ser los complementos del sistema. Hay que pensar no sólo en calles, sino en ciclovías y banquetas.

**Agenda verde.** Guadalajara está al borde del colapso ecológico. No hemos controlado la contaminación del aire, mientras que en otros lugares, como la ciudad de México, incluso va a la baja. La contaminación de cuerpos de agua tiene en el río Santiago el ejemplo más catastrófico, aunque no el único, de las consecuencias de posponer la toma de decisiones. En el manejo de residuos sólidos, la basura, no hemos avanzado más allá del jarabe de pisco. Si no le damos la vuelta al tema ecológico, es decir, logramos por lo menos revertir las tendencias, el futuro de la calidad de vida de la ciudad comprometerá el propio desarrollo de la metrópoli. No hay lugar en el concierto mundial para ciudades que no resuelvan su agenda ecológica.

**Calidad de educación.** El gran reto de la educación, desde preescolar hasta universidad y posgrados, es la calidad. Tenemos una cobertura más que aceptable, aunque no universal, con una calidad que va de excelente en casos contados a desastrosa en la gran mayoría. La calidad en muy pocos casos tiene que ver con recursos; casi siempre es una cuestión de gestión, de toma de decisiones y trabajo en el aula. La crisis es un problema de coyuntura, de la calidad de la educación depende el futuro de la ciudad. ■ r

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## ● si él lo dice

En ninguna otra parte del mundo una obra se ha terminado en el tiempo que nos hemos trazado

**Sergio Carmona Ruvalcaba** Titular de la Se-deur, sobre las obras del Macrobus

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# La muerte sin freno



Sería pertinente que se realizara una revisión seria, formal, profesional, del Código Penal de Jalisco, con el propósito de actualizar el marco legal que sanciona las lesiones y homicidios atribuibles a algunos choferes que operan unidades del transporte urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que durante el 2008 causaron 55 víctimas mortales, 66.6 por ciento más que en el 2007, cuando la cifra llegó a 33 fallecimientos.

Tal responsabilidad deberían asumirla los diputados locales **Francisco Javier Padilla Mancilla**, presidente de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones, y **Juan Carlos Márquez Rosas**, presidente de la Comisión de Justicia en el Congreso de Jalisco. Ambos deberían convocar para tal propósito al Secretario de Vialidad y Transporte, **José Manuel Verdín Díaz**, con la responsabilidad de que juntos definieran si se requiere mayor severidad y energía en la aplicación de las disposiciones vigentes.

Sería razonable determinar tam-

bién si las herramientas legales de las cuales se dispone actualmente son suficientes para que la Procuraduría General de Justicia del Estado, que encabeza **Tomás Coronado Olmos**, realice bien su trabajo y proporcione al Poder Judicial, que encabeza el magistrado **Celso Rodríguez González**, los elementos suficientes para sancionar y sentenciar a quienes con las unidades del transporte urbano causan graves lesiones o la muerte de personas inocentes.

Sobre la aplicación de sanciones a los Delitos Culposos el Código Penal de Jalisco señala en su artículo 48: "Los delitos culposos se sancionarán con prisión de tres días a ocho años y suspensión hasta de dos años para ejercer profesión u oficio; en su caso, inhabilitación hasta por tres años, para manejar vehículos, motores, maquinaria o elementos relacionados con el trabajo, cuando el delito se haya cometido al usar alguno de esos instrumentos".

Agrega: "Si se causaren por culpa grave homicidio o las lesiones señaladas en las fracciones IV o V del artículo 207 de este código, se aplicará la sanción de tres a 10 años de prisión e

inhabilitación para manejar hasta por un tiempo igual al de la duración de la pena privativa de la libertad".

Las fracciones del artículo 207 a las que se hace referencia contemplan algunas sanciones aplicables al delito de lesiones: "IV.- De uno a seis años de prisión, cuando las lesiones produzcan menoscabo de las funciones u órganos del ofendido; y V.- De dos a ocho años de prisión, cuando las lesiones produzcan la pérdida de cualquier función orgánica o de un miembro, de un ojo, o causen una enfermedad probablemente incurable, deformidad incorregible o incapacidad permanente para trabajar, o cuando el ofendido quede sordo, ciego, impotente o pierda sus facultades mentales".

Es evidente que hasta la fecha estas disposiciones no han causado el efecto esperado por la sociedad, como elementos que contribuyan a disuadir o atemperar la irresponsabilidad o los afanes criminales de algunos choferes que inclusive rematan a sus víctimas.

Tampoco ha habido un compromiso firme de los concesionarios del transporte para capacitar y concientizar a sus choferes sobre la enorme responsabilidad y el serio compromiso que representa prestar a la sociedad un servicio público que requiere de toda su dedicación, disposición y prudencia.

Ya es tiempo de que también el Gobernador **Emilio González Márquez** se involucre seriamente en la solución de este gravísimo problema.

*pedromellado@gmail.com*

# Jalisco corazón... de México

ISABEL SEPÚLVEDA

No sé a usted, pero a mí no me gusta comenzar algo pensando en lo malo o abrumador de los trabajos y responsabilidades que esa tarea implicará. Nadie quita que los tendrá, pero creo que las cosas salen mejor si primero se ve el lado positivo y después lo duro del camino que se habrá de recorrer para llegar a la meta. Por eso prefiero dar inicio al 2009 compartiendo un hermoso regalo recibido estos días, el cual me ha recordado la maravillosa tierra en que nos tocó vivir: Jalisco, lugar clave de la identidad mexicana, que se engrandece con la riqueza de los demás Estados de la República.

El obsequio en cuestión es el último disco del magnífico cantautor jalisciense Paco Padilla. Inspirado en las virtudes y bellezas de nuestra región, este tlaquepaquense de nacimiento y convicción, nos va llevando a través del canto y la música a admirar, reflexionar y rescatar lo que sí tenemos, sea esto hermoso, triste o indignante.

En las melodías intervienen instrumentos tan diversos en su origen como guitarras -acústica y eléctrica-, guitarra, jarana, flauta, vihuela, violín, viola, trompeta, acordeón, cello, corno francés, contrabajo eléctrico, piano y teclados, cajón, bongós, tumbadoras y percusiones prehispánicas. Todos ellos ejecutados por virtuosos como Ernesto Cano, Guillermo Velasco y otros que no por el he-

cho de no mencionarlos lo son menos. Las voces, por supuesto el mismo Paco, acompañado en algunas canciones por un coro de puros conocidos: Sheila Ríos, Enrique Ortiz, Raúl Rodríguez y Fernando Quintana. Todo un banquete que, con las limitaciones impuestas por ser este un medio escrito, le invito a saborear a través de la imaginación.

El recorrido inicia con "Puro Corazón", dedicado a Jalisco: *"De aquí donde la birria y el pozole; Donde también nació la torta ahogada; Y un lienzo charro se viste de gala; Y el cielo se pinta con tu mirada; De esta bendita tierra soy Señor"*. Sigue con una llamada de atención a la actitud de los jaliscienses: *"Con la luz de la esperanza; Pido permiso al cantar; Que hay cosas que no van bien; En esta comunidad;... Nada cambiará; Si yo no cambio, ni tú; si tú no cambias, ni yo; Seguirá todo igual;... La hipocresía y la mentira; Son parte de la rutina; La palabra y el honor; Se bajaron en la esquina..."*. "Miguel Ángel" es una bofetada a los jaliscienses que hemos permitido que Juanacatlán y el Río Santiago se conviertan en un caño pestilente: *"En Juanacatlán, Jalisco; Había una enorme belleza; Era un salto de aguas claras; Hoy es toda una tristeza;... En el Congreso Local; Autoridades y gente; La culpa se anda pasando; Es una papa caliente"*.

"Villa Purificación" le hace honor a este poblado del mismo nombre, primer asentamiento español en la antigua Nueva Galicia y a sus lugares más característicos: *"La vida sembró una flor; Hace muchos, muchos años; Con agüita del Rincón; Con amor la fue regando;... Huerta de la Rinconada; Remanso de mis pasiones; Agua del Río San Miguel; Cuando te volveré a ver"*. En "Don Chilo" le canta a Tapalpa y a uno de sus personajes emblemáticos, Cecilio Vielma Ramírez. Quien no ha probado el ponche de granada que elabora en su cantina, en el mero centro, no puede decir que conoce esa villa serrana: *"Viejas maneras de trabajar; Viejas costumbres que se nos van; Viejas maneras de platicar; De vivir, de soñar; De abrazar los recuerdos;... Por el olor a las resinas y a los pinos; Por ese viento que canta por los caminos; Por el humito que sale de las cocinas; Por los tejados de esta tierra tan divina, brillan los sueños"*.

"Sombra" es una adaptación libre del poema de Sor Juana Inés de la Cruz; así como "Tu Falda de Maíz" lo es del poema "Piedra de Sol", de Octavio Paz; "Mujeres Enlutadas" se inspira en "Al Filo del Agua", de Agustín Yáñez; y "Dibujar en el Aire", en el "Bolero II", de Hugo Gutiérrez Vega. El poema "Zapopan", de Ramiro Lomeli, sirve para cantarle en "Eterna y Sencilla" al Municipio más grande de la zona metropolitana y a su santa patrona: *"Franciscana y generala; Zapopan eres mariana;... Cuántas historias envuelves;... Mazorcas en el paisaje"*.

Tres pasiones de Paco aparecen en igual número de canciones: "Santiago", dedicada a su tercer hijo; la fiesta brava en "David Silveti", donde hace un dolido adiós a su gran amigo: *"Y hoy te fuiste con la muerte; Esa tu amiga cercana; Con la que siempre jugabas; En las plazas que toreabas"*; y "Fiel" describe al fanático del equipo de sus amores (adivine usted cuál, es fácil): *"Como un can te he seguido;... Con esa pasión sincera; Que tengo hace mucho rato; Yo te pido antes que muera; Que me des un campeonato; Un campeonato, por favor"*. ¡Ay! La pasión rojinegra. Por último, "Doña Mariquita", aunque usted no lo crea, es una increíble adaptación al son jalisciense de la inolvidable "Eleanor Rigby", de Los Beatles: *"El padre Tiburcio; Busca palabras formando un sermón; sin razón; Nadie lo escuchará; Sólo en su cuarto; Sobre su cama remienda su ropa; Nadie cuida de él; Vive pensando"*. No se la pierda.

El disco lleva por nombre "Revuelo, de la Nostalgia al Porvenir". Las fotografías que ilustran la portada y el cuadernillo son obras maestras de Luis González Durán mejor conocido como "El Caballo". Como todo lo de Paco, este CD no es comercial.

Le llamé para felicitarlo y preguntarle dónde se puede comprar; si lo quiere, mejor entre a su página [www.pacopadilla.com.mx](http://www.pacopadilla.com.mx)

"Ay ilusión, canta, dale fuerza a mi nación".

# ‘Esos Altos de Jalisco..’

JOSÉ MARÍA MURIA

**Aguascalientes y Lagos constituyen un binomio muy importante en la formación de este conglomerado social mayormente ranchero, ecuestre, que antaño fue agricultor casi únicamente de subsistencia y abastecedor de ganado vacuno a las minas de Zacatecas y Durango.**

**A**lrededor de 1870 se pretendió crear el “Estado del Centro”, integrado por el cantón de Lagos, el departamento de León y el Estado de Aguascalientes, pensando que su capital sería Lagos, por quedar en medio de las otras dos.

La pretensión fue motivo de un gran respaldo en las tierras involucradas, pero también de rechazo enérgico y acusaciones de “impolítico, irracional y disolvente”, especialmente cuando la presencia de tropas provocó el aborto de su establecimiento. El Periódico Oficial del Estado de Jalisco publicaría la siguiente esquila:

“EL DÍA DE HOY Y ANTES DE HABER NACIDO HA FALLECIDO EL ESTADO DEL CENTRO.

Sus pocos amigos”.

Lo cierto es que, si bien Lagos y León habían pertenecido a entidades políticas diferentes desde los tiempos más remotos –dado que uno fue siempre de Nueva Galicia y el otro de Nueva España–, su cercanía, la similitud de su clima, el parecido de la composición social y el hecho de que la economía de ambas poblaciones fuese marcada por la ruta de la Ciudad de México a Zacatecas, había dado lugar a un entramado de relaciones de todo tipo.

Pero en el caso de la jurisdicción de Lagos con la de Aguascalientes la fraternidad era aun mayor, pues además de los lazos tendidos hacia León, había que agregar que ambas habían sido neogallegas y hasta poco antes de la consumación de la Independencia habían pertenecido a la intendencia de Guadalajara. Además, las tres cabeceras fueron fundadas en fechas cercanas y por el mismo motivo: proteger el tránsito de las conductas de plata en su camino hacia la Capital del País.

No era, pues, tan disparatado el intento. Vale la pena tenerlo en cuenta, dado que precisamente Aguascalientes y Lagos constituyen un binomio muy importante en la formación de este conglomerado so-

cial mayormente ranchero, ecuestre, que antaño fue agricultor casi únicamente de subsistencia y abastecedor de ganado vacuno a las minas de Zacatecas y Durango.

Como decía Victoriano Salado Álvarez, natural de Teocaltiche, población casi equidistante de Lagos y Aguascalientes, esa era “una tierra de hombres ausentes” que se veían obligados por inercia ancestral y la vocación de no conformarse con lo poco que el suelo les daba, a remontarse al norte en pos de los recursos necesarios “pa’completar”.

Se trata de un paisaje en el que la gran propiedad es excepcional y la población indígena es poco frecuente. Una cosa está relacionada con la otra: recuérdese la animadversión por el trabajo manual de que, con muy pocas excepciones, dieron muestras conquistadores y colonizadores, de tal manera que la ausencia de mano de obra indígena en tierras agrícolas –pobres, pero agrícolas– dejaba sin objeto el acaparamiento de tierras.

Era el caso en Los Altos, que no obstante su rica toponimia indígena –lo cual denota su poblamiento anterior a la Conquista por gente de habla náhuatl, aunque la densidad hubiese sido más bien baja–, se quedó prácticamente ayuna de “naturales”, como resultado de la feroz rebelión que fue reprimida “a fuego é a sangre” a fines de 1541 por el propio virrey Mendoza, quien comandaba un contingente gigantesco. La dureza del sometimiento resultó proporcional al enorme peligro que llegó a significar para los españoles. De hecho, sólo habrían de salvarse quienes se remontaron hasta a la encrespada Sierra Madre y otros lugares de difícil acceso.

De todo el territorio alteño, en los lugares donde había agua suficiente para el criadero de ganado, tanto vacuno como caballar, fue precisamente, como sus nombres lo indican, las demarcaciones de Nuestra Señora de la Ascensión de las

Aguascalientes y de Santa María de los Lagos.

Pero los animales nacidos y criados en Lagos serían destinados mayormente a los minerales de Zacatecas y Durango, en cuyas cercanías difícilmente podían sobrevivir todo un año, precisamente por la escasez de agua. Como es bien sabido, los vacunos resultaban indispensables para la explotación de los yacimientos de metales preciosos por su cuero, su sebo y carne.

De esta manera, mientras en las tierras mineras se desarrollaba la gastronomía de la cecina, en Lagos se generaba una cultura láctea: quesos, crema y demás que, por cierto, sobrevive intensamente. Mientras en otros lugares se consolidaba una aristocracia terrateniente holgazana y mandonada, en Los Altos se forjaba una clase media rural chambeadora y autosuficiente. La diferencia sigue saltando a la vista en el campo mexicano.

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### La impunidad mexicana

**M**odelo Especial. En San Antonio Texas, paraíso de los compradores mexicanos, no se requieren los tianquis al estilo mexicalpan de las tunas.

Esto porque: 1. Las leyes municipales prohíben la obstrucción de las calles para ese y otros fines comerciales; 2. La mercancía pirata, que sustenta en Wanatos a la mayoría de los mercados rodantes, no tiene razón de ser en San Antonio. Las tiendas, que proliferan a lo largo y ancho de la ciudad y municipios adjuntos, ofrecen productos originales con precios tan accesibles, razonables y justos que sería estúpido comprar copias piratas teniendo a la mano los productos originales o de marca, como les dicen las nuevas generaciones; 3. Los texanos, incluso los de origen mexicano, no tienen la costumbre ni la cul-

tura de fodinguear en las calles con el pretexto del tianquis.

San Antonio no es el edén perdido, por supuesto. También hay índices de criminalidad, pero muy alejados de los de Guadalajara, donde en 2008 se reportaron alrededor de seis mil carros robados, la mitad de ellos con violencia. Es decir que, en promedio, 16 automóviles cambiaron de dueño por obra y gracia de las ratas de dos patas que azuelan a nuestra entidad.

**Cuervo Gold.** Un oficial de la policía texana expresa que, bajo su punto de vista, con 25 años de experiencia como cop (cuico, pues) no pueden darse niveles tan altos de robos, asaltos y delitos en general, si no hay autoridades coludidas.

Los hampones «trabajan» las plazas si hay «facilidades» o, inclusive la complicidad, con quienes supuestamente se encargan de protegernos. Sin poderlo confirmar plenamente, pero con la entera sospecha de que hay contertulios entre criminales sin placa y los que la portan, está claro que la impunidad es la madre de todos los crímenes en nuestro país y, recordemos que «Jalisco es México».

Cuando la presión social es fuerte, aquellos que han cometido crímenes «sonados» son atrapados casi de inmediato. Esto levanta sospechas sobre si realmente las autoridades no podrían erra-

dicar las actividades criminales.

Si hay personas dedicadas a los ilícitos es porque el «negocio» es lucrativo y porque, de alguna manera, tienen la certeza o cuando menos la seguridad de que «nadie» los molestará o capturará.

El valemadrismo popular y violar las leyes son otras de las características que los jaliscoquillos tenemos. No hay norma, reglamento o ley que no desdeñemos si se nos pega la gana.

**Los ejemplos sobran.** Estacionamos los autos en sitios prohibidos y... no pasa nada; rebasamos los límites de velocidad hasta el doble y... no pasa nada; tiramos basura a diestro y siniestro sin que nada nos acontezca; prendemos fogatas con leña o llantas por una estúpida costumbre que hace a la zona metropolitana padecer niveles de contaminación tóxicos.

**La de estribor.** En San Antonio, los excesos de velocidad se pagan carísimos y si el conductor va ebrio o drogado es delito penal que no se libra tan fácil; contaminar deliberadamente la atmósfera es también considerado delito que se paga con cárcel.

**Pero acá sí se castiga.** No hay «mordida» que elimine la multa (ticket) ni «pero que valga». Por eso, los texanos son escrupulosamente cumplidos con sus leyes. Y uno... también.

# DESEOS PARA EL AÑO



*Desde el lugar donde usted está, en el área de su competencia, ¿qué desea que suceda o se logre este 2009?*

Todo lo que tenga que ver con Periférico, todo lo que tenga que ver con Ciudad Judicial, la mitigación de inundaciones, lo que es (el canal de) Santa Catalina y la modernización de carreteras: la de Tuxcueca-Mazamitla (...), y dejar en cuatro carriles desde Tala hasta la Carretera a Chapala, pasando por Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco y Cajititlán hasta llegar a la carretera a Chapala.

**Sergio Carmona Ruvalcaba**  
Secretario de Desarrollo Urbano



*Desde el lugar donde usted está, en el área de su competencia, ¿qué desea que suceda o se logre este 2009?*

Dos propósitos medulares son incrementar la matrícula (de la Universidad) y sostener la calidad creciente de los principales indicadores de la calidad en las funciones sustantivas. Estos propósitos me comprometen en la honrosa responsabilidad con la que me han distinguido los universitarios.

Edificar una sociedad más educada y más culta es una divisa permanente que en tiempos de crisis y dificultades debemos perseguir con más ahínco.

**Marco Antonio Cortés**  
Rector general de la UdeG



*Desde el lugar donde usted está, en el área de su competencia, ¿qué desea que suceda o se logre este 2009?*

Que los empleos en el próximo año sean cada vez mejor pagados, a pesar de la crisis.

*¿Y qué pondrá de su parte para conseguirlo?*

A un Gobierno de Jalisco enfocado en apoyar a los que generan empleo para, primero, cuidar la mayoría de los empleos que hoy se tienen y, segundo, que los que generan empleos puedan reponer los que se pudiesen perder.

Para ello, todo el Gobierno de Jalisco, empezando por el Gobernador, están enfocados para que esto suceda.

**Emilio González Márquez**  
Gobernador del Estado

*Desde el lugar donde usted está, en el área de su competencia, ¿qué desea que suceda o se logre este 2009?*

El 2009 será un año significativo para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ya que darán inicio importantes obras para el saneamiento de las aguas de la zona conurbada de Guadalajara y del interior del Estado. Con apoyo de la Federación, será durante ese año cuando arranque la construcción de las plantas de tratamiento El Ahogado y Agua Prieta, además de una serie de obras alternas en los municipios del Estado.

*¿Y qué pondrá de su parte para conseguirlo?*

Existen obras como la planta de tra-

tamiento Agua Prieta que ya se encuentran en proceso de licitación y otras, principalmente en el interior del Estado, preparadas para licitarse, por lo que en paralelo negociamos con los Ayuntamientos los derechos de vía para que cuenten con los terrenos donde se llevarán a cabo las inversiones.

Estamos negociando con la Federación la firma de un convenio para compartir atribuciones en la inspección de descargas a cuerpos federales, así como el comodato de su laboratorio para la realización de los análisis necesarios de calidad del agua.

**César Coll Carabias**

Director de la Comisión Estatal del Agua



*Desde el lugar donde usted está, en el área de su competencia, ¿qué desea que suceda o se logre este 2009?*

Yo espero un 2009 que pese a la crisis económica mundial, en Jalisco, gracias a las medidas que está tomando el Gobernador del Estado, que esta crisis golpee lo menos posible.

Que los jaliscienses podamos crecer al ritmo que necesitamos hacerlo y tengo confianza en que las políticas que se están implementando desde el Gobierno del Estado y desde el Gobierno federal tengan buenos resultados para la ciudadanía en lo general.

Que el ciudadano valore lo que están haciendo los Gobiernos panistas y ratifique su confianza en Acción Nacional en 2009.

*¿Y qué pondrá de su parte para conseguirlo?*

Por lo pronto, es apoyar al Gobierno del Estado, apoyar al Gobierno federal, porque el momento de crisis que estamos pasando no es para andar con egoísmos partidistas y mucho menos de quienes somos del mismo partido que gobierna Jalisco y que gobierna México.

**Eduardo Rosales Castellanos**

Dirigente estatal del PAN



*Desde el lugar donde usted está, en el área de su competencia, ¿qué desea que suceda o se logre este 2009?*

Que Jalisco tenga un mejor desarrollo humano y aunque es imposible, pero desearía que el Gobernador se dejara de ocurrencias e identificara la ineptitud de muchos de sus colaboradores, particularmente del Secretario de Salud (Alfonso Gutiérrez Carranza).

*¿Y qué pondrá de su parte para conseguirlo?*

Desde la presidencia de mi partido (habrá) una actitud propositiva, pero consistente como Oposición.

**Raúl Vargas López**

Dirigente del PRD

*Desde el lugar donde usted está, en el área de su competencia, ¿qué desea que suceda o se logre este 2009?*

Consolidar nuestra estrategia de separación de residuos. Otro muy importante es iniciar el estudio y tomar las definiciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara también en materia de residuos y cuáles serán ya, ahora sí que el derrotero que tome la zona metropolitana (para la basura), no sabemos si es Picachos, no sabemos si es Laureles, porque nos faltan elementos que nos permitan ya tomar decisiones a fondo.

En recursos naturales va a ser el año que va a marcar el parteaguas en el Estado, porque además de que aumentaremos prácticamente la mitad de áreas bajo protección, se echará a andar el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas y se consolidará la estrategia estatal de biodiversidad.

En calidad del aire vamos a completar la red, prácticamente vamos a tener otro 50 por ciento, vamos a ampliar de cobertura y se instalará ya el nuevo modelo de emisiones.

*¿Y qué pondrá de su parte para conseguirlo?*

Estaré dirigiendo las acciones, en primer lugar haciendo la planeación específica y concretando las actividades que se tienen que desarrollar para lograr estas metas. Prácticamente las tres acciones dependen de direc-



ción y de lo que yo logre consolidar y hacer realidad, entonces todo va a depender del trabajo empeñoso y oportuno de mucha gestión que tendré que realizar para lograrlo.

**Martha Ruth del Toro Gaytán**

Secretaría de Medio Ambiente en el Estado

PROSPECTIVA 2009: DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ

# Nuevo orden democrático

**D**ifícilmente la elección del 2009 podría ser como la elección anterior. Hay cuando menos tres argumentos para que no sea así. Primero, existe un nuevo entramado legal que cambió las reglas básicas del juego democrático. Segundo, hay un reclamo social que exige una contienda que verdaderamente ponga atención a las demandas ciudadanas desatendidas, hoy exacerbadas por un contexto de crisis económica. Y tercero, la dura experiencia de la elección presidencial pasada nos obliga a no repetir los mismos errores, aun cuando se trate de una elección intermedia local.

En efecto, tanto la reforma política federal como la local cambiaron las reglas del juego democrático de forma muy importante. En primer lugar, las campañas serán mucho más cortas. En esta ocasión, a diferencia de elecciones anteriores, los partidos y candidatos tendrán únicamente 60 días para buscar el voto de los ciudadanos. Las largas campañas que llevaron al hartazgo social quedaron atrás. Segundo, las precampañas, que antes no estaban reguladas y que permitían a los aspirantes hacer proselitismo hasta con un año de anticipación, esta vez durarán apenas 40 días. Ter-

cero, el procedimiento para el desahogo de las quejas y denuncias que se presenten permitirá que se sancione, cuando así sea el caso, de forma expedita y más severa a los infractores.

En este sentido, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ha dictado medidas cautelares y amonestado públicamente a un partido político, y está plenamente facultado para imponer sanciones severas, que desincentiven los actos anticipados de campaña. Cuarto, la legislación electoral prohíbe las campañas negativas,

significativamente, lo cierto es que el gasto promedio para este rubro en Jalisco se equiparó con la media nacional. No obstante este polémico aumento en los montos de financiamiento, la fiscalización será más exhaustiva y rigurosa, de modo que los partidos políticos tendrán que rendir cuentas de cómo gastan el dinero público. Séptimo, el código electoral contempla mecanismos, como el recuento de votos en casos donde la diferencia entre el ganador y el segundo lugar sea muy estrecha, lo cual dará mayor certeza a los resultados y evitará impugnaciones sin sustento.

Pero más allá de las nuevas reglas del juego, para que exista una democracia plena se requieren demócratas convencidos que tengan la visión, la ética y la sensibilidad para aceptar los resultados y anteponer el interés público al propio. En suma, el nuevo entramado institucional regula de manera mucho más estricta la contienda electoral, lo cual supone, para efectos prácticos, un nuevo orden democrático para Jalisco. El árbitro está preparado. Ahora falta que los jugadores y sus equipos ofrezcan el fútbol que los espectadores se merecen. El balón está en su cancha.



**"Hay un reclamo social que exige una contienda que ponga atención a las demandas ciudadanas desatendidas, hoy exacerbadas por un contexto de crisis".**

que tanto polarizaron a la sociedad en anteriores elecciones. Quinto, los partidos políticos no podrán comprar tiempo en radio y televisión, lo cual implica que habrá menos dispendio y mayor equidad en la contienda.

Sexto, si bien las prerrogativas a los partidos políticos aumentaron

*El autor es Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana*

# Arranca nueva fiscalización

► Con esta ley se pretende restringir el 'manoseo' político a las cuentas públicas

José David Estrada

Hoy entra en vigor la nueva Ley de Fiscalización, con la promesa de terminar con el lavado de cuentas públicas que se ha dado tradicionalmente en el Congreso y el objetivo de convertir la rendición de cuentas en una realidad.

Sin embargo, la ley aprobada por los actuales diputados mantiene puntos negros que permitirían la discrecionalidad de los legisladores para congelar las sanciones en contra de servidores públicos que hayan malgastado el dinero, de acuerdo con la opinión de expertos de la UdeG.

Hasta el año que termina, la Ley de Fiscalización vigente le daba a los diputados el papel central en la revisión

de las cuentas públicas municipales, estatales y de organismos desconcentrados. Su deber era revisar el trabajo que hacía la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) y aprobar o rechazar los gastos de dichas entidades. Si los rechazaban, el Alcalde o titular del organismo en cuestión debía pagar los faltantes y enfrentar sanciones y una posible inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Con las reglas anteriores, el trabajo técnico de la ASEJ quedaba a expensas de los criterios políticos que asumían los diputados en turno a la hora de analizar los dictámenes en la Comisión de Inspección.

Una práctica común de esta comisión ha sido la de borrar los cargos que finca la Auditoría Superior, como ejemplo están las más de 80 cuentas del 2004 y 2005 que la 57 Legislatura limpió sin ningún contratiempo.

Estas 80 cuentas públicas tenían originalmente cargos por más de 275 millones de pesos, los cuales fueron comprobados según la Comisión de Inspección, después de que ante la Auditoría Superior las autoridades responsables no habían podido hacerlo.

Un ejemplo es el de la Cuenta Pública 2004 del Gobierno del Estado, en la que la ASEJ había encontrado irregularidades por 186 millones de pesos. Mientras que la Auditoría sustentó dichas observaciones en mil 427 fojas, los diputados las desecharon todas en solo 13 renglones.

La nueva Ley de Fiscalización fue aprobada el 13 de mayo y dota de autonomía administrativa, técnica y de gestión a la ASEJ, sin embargo, reserva para los diputados la facultad de aprobar los informes finales de las cuentas públicas que tengan propuesta de sanción.

"La cuestión está muy clara, lo único que parece que se arregla es la elección del titular y el periodo que si se le aumentó, pero las cosas importantes desde la perspectiva de la rendición de cuentas que es la autonomía, la transparencia, la oportunidad de la información, no lo están arreglando", indicó, "es penoso porque en los cuatro años el País sí ha avanzado", afirmó Aimée Figueroa Neri, investigadora de la UdeG.

"Es una ley mala, por donde le busques es una ley muy chafa".

## Dejan huecos

### AUTONOMÍA DE LA ASEJ

► La Auditoría Superior del Estado (ASEJ) será a partir de hoy un organismo del Congreso con autonomía financiera, técnica y de gestión. Podrá contratar su propio personal y no dependerá del que le manden los diputados; podrá hacer observaciones y fincar cargos.

### UNIDAD DE VIGILANCIA

► Los diputados no podrán designar al personal de la ASEJ, pero a cambio crearon un organismo llamado Unidad de Vigilancia, que se encarga de revisar el trabajo de la Auditoría. Esta Unidad depende de la Comisión de Vigilancia, conformada por diputados.

### AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO

► La nueva ley no faculta a la ASEJ para realizar auditorías de desempeño, a diferencia de lo que ocurre a nivel federal. Lo más extraño para los expertos es que la revisión del desempeño será atribución de la Unidad de Vigilancia, que depende de la Comisión de Vigilancia del Congreso local.

### SANCIONES

► La ASEJ puede establecer sanciones en contra de las entidades que gasten mal el dinero público pero la aprobación de los informes finales de las cuentas públicas sigue en manos de los diputados.

# Aplica Código Urbano

► Dará discrecionalidad a los Ayuntamientos para aprobar desarrollos, advierten ciudadanos

Mario Gutiérrez

A pesar de las críticas ciudadanas y sin que se conozca de recursos legales que impidan su aplicación, el Código Urbano para el Estado de Jalisco entró en vigor hoy.

La nueva legislación pretende ordenar los asentamientos urbanos, así como planear y regular los centros de población de la entidad, sustituyendo a la abrogada Ley Estatal de Desarrollo Urbano.

Publicado el 27 de septiembre en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el código consta de 400 artículos, de los cuales cerca de 150 estarían en contra de la Constitución, advierte el Parlamento de Colonias.

El organismo ciudadano asegura que el documento es incapaz de promover un desarrollo sustentable en la entidad y genera la discrecionalidad de los Ayuntamientos, los que tendrán más responsabilidades y atribuciones con el nuevo ordenamiento.

Para el Parlamento, el código debe ser revisado a profundidad y reelaborado para evitar que las autoridades locales modifiquen con total libertad los planes urbanos y le faciliten el trabajo a los desarrolladores.

Un argumento similar fue utilizado por Carlos Alberto Rosas, Alcalde de San Martín Hidalgo, que buscó interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para evitar la entrada en vigor del Código.



► La nueva legislación pretende ordenar los asentamientos.

Impulsado por la agrupación Conciencia Cívica, Rosas cuestiona, por ejemplo, que el artículo 150 del Código deje a cada Ayuntamiento la responsabilidad de definir los conceptos y categorías para clasificar los usos del suelo, ya que puede propiciar discrecionalidad de las autoridades municipales en turno.

Rosas señala que ciertos plazos para los Municipios los pone a merced de los constructores y cita al artículo 286 como muestra de las inconsistencias del Código, al convertir a los Ayuntamientos en gestores y beneficiar a un sector productivo.

Además, argumenta en el Legislativo violó la autonomía municipal "al comprometer al Municipio para que participe con recursos humanos,

económicos, políticos y sociales, teniendo además que delegar funciones de reglamentación".

En su exposición escrita, el Alcalde también acusó al Ejecutivo de no realizar observaciones de fondo al or-

denamiento y limitarse a publicarlo como un mero acto de trámite.

Después de su aprobación en el Congreso, el 21 de julio el Ejecutivo vetó el documento y le realizó observaciones al considerar que ciertas

disposiciones invadían esferas municipales.

De las 39 observaciones realizadas por el Ejecutivo, 26 fueron aceptadas por el Congreso, que el 28 de agosto aceptó los cambios propues-

tos y permitió su publicación en el Periódico Oficial.

Sin embargo, el Parlamento de Colonias y opositores al código consideran que los cambios fueron insuficientes.

## Le llueven críticas

Algunos puntos son criticados por las libertades para los ayuntamientos (art. 150) o por la falta de una redacción clara y precisa (art. 286):

### ARTÍCULO 150

› Los conceptos generales para clasificar los usos y destinos del suelo y las normas técnicas a que se sujetarán los distintos tipos de áreas y zonas, se definirán en la reglamentación que expidan los ayuntamientos.

### ARTÍCULO 286

› En caso de normas reglamentarias cuya aplicación corresponde a dependencias, organismos o concesionarias de servicios públicos, federales o estatales, la Dependencia Municipal hará las consultas respectivas.

### TRANSITORIOS

› Los ayuntamientos deberán expedir o modificar sus reglamentos en la materia en un plazo de 550 días a partir de la vigencia de este Código.

› Los proyectos de urbanización, los fraccionamientos, condominios y proyectos de construcción que a la fecha de entrar en vigor este decreto se encuentren en cualquier fase de autorización o ejecución, seguirán desarrollándose observando las normas en las leyes vigentes al momento de iniciar su procedimiento de autorización o ejecución.

## Obras para el Macrobus no quedaron a tiempo: Sedeur

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, reconoció que la dependencia a su cargo incumplió con los plazos fijados para entregar las obras de infraestructura del Macrobus.

En días pasados, el titular de la dependencia afirmó que este 31 de diciembre (ayer) estarían concluidas las 27 estaciones del nuevo sistema de transporte público, sin embargo advirtió que las obras de la ruta uno registran un avance entre 98% y 99%, lo que consideró como un logro, pues dijo que ninguna obra de esta magnitud se ha concretado en un lapso no mayor de 10 meses.

"En ninguna parte del mundo una obra de esta magnitud se ha terminado en 10 meses 15 días, es cierto que dijimos que estaría lista el 31 de diciembre, pero casi lo logramos, estamos a un ápice de concluirla".

El funcionario asegura que los trabajos quedarán completamente concluidos al 14 de enero de 2009.

Carmona Ruvalcaba precisó que al 31 de diciembre quedó a 100% la reposición de pavimentos en estaciones y entre paraderos, así como en la construcción de plataformas, y quedarán concluidas las estructuras de las estaciones: Estadio Jalisco, Monte Olivetti, Circunvalación, Fuente Olímpica, Parque Morelos, Ciprés, Héroes de Nacoza-ri y Lázaro Cárdenas.

Asegura que para el 7 de enero estarán listas las estructuras de los paraderos: Ba-

rranca, Volcán San Francisco, Periférico, Batallón de San Patricio, Juan Álvarez, Revolución, La Paz, Niños Héroes, Washington, Higuierillas y Artes Plásticas. En tanto, para el 14 de enero deberán estar concluidas las estaciones: Volcán Usulután, Igualdad, Plaza Tapatía, Litografía, López de Legazpi, Patria, Escultura y Arquitectura.

Asimismo, informó que a partir de enero se iniciará con la adecuación de imagen urbana con la construcción de camellones, andenes así como banquetas entre estaciones. Preciso que en estos paraderos y en los restantes, la automatización estará lista en febrero, antes de que inicie operaciones el sistema Macrobus, proyectado para el 15 de febrero.

Carmona Ruvalcaba refirió que esta obra dio trabajo a cerca de tres mil empleados.

### PARA SABER

► Para las obras del Macrobus se colaron en 10 meses

► 40 mil metros cúbicos de concreto; se edificaron 32 kilómetros de carriles de 3.5 metros de ancho y 27 estaciones con 300 mil kilos de acero.

► Habrá mil 600 lámparas de tecnología de punta, y la inversión ascendió a 580 millones de pesos.



Fotogalería

<http://www.informador.com.mx>

# Comienza la dura cuesta de enero

El Centro de Análisis y Proyecciones Económicas para México considera que la cuesta podría prolongarse durante todo 2009

**CIUDAD DE MÉXICO.** Con una inflación anual de 6.56% en noviembre pasado, la mayor desde julio de 2001, los mexicanos se apresan a afrontar la llamada "cuesta de enero", una de las más complicadas dado el difícil contexto económico mundial, coinciden analistas.

De acuerdo con el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz Martínez, aunque para 2009 se espera menor inflación, el pico del incremento de los precios se observará durante diciembre pasado y el actual mes de enero.

Grupo Financiero Ixe resaltó que si bien el punto máximo de inflación está cerca, "no será un pico, sino un techo lo que se dibuje en los meses próximos". Esto, dijo, implica que la inflación anual se estancará en niveles altos y bajará de forma gradual en 2009, principalmente apoyada por un menor consumo.

Analistas económicos del sector privado, consultados por Banxico, prevén a su vez que en enero el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumente 0.48%, por arriba de 0.46% de igual mes de 2008.

Las familias mexicanas pagarán más por los productos y servicios básicos, pues la inflación alcanzaría 8.0%, aunado a un menor ingreso, ya que los aumentos salariales reales estarán por debajo de 0.9% y ante una baja en la llegada de remesas.

De acuerdo con Ixe, los bienes de la canasta básica han visto incrementos en sus precios, más que el promedio, y han mermado la capacidad adquisitiva de muchos consumidores. En especial, se han visto afectadas las personas de escasos recursos, debido a que son éstas las que destinan mayor parte de sus ingresos para su alimentación.

Así, los mexicanos comienzan hoy la "cuesta de enero" con incrementos en algunos productos y servicios, por un lado, y con precios congelados y apoyos por el otro, en busca de mantener el equilibrio en el presupuesto de los hogares.

## Los alimentos subieron más de 20% y el salario 4.6%

El aumento de 4.6%, en promedio, a los salarios mínimos para 2009 en México será insuficiente

ante los incrementos de precios de productos básicos en el último año. "La pérdida del poder adquisitivo de los salarios se refleja en el desplome de ventas de automóviles, y también se pone en evidencia en el desplome de ventas de los bienes más elementales para vivir", advirtió la investigadora de la Universidad Obrera de México, Laura Juárez Sánchez.

Productos de consumo básico como aceite, huevo, azúcar y atún, subieron más de 20% en un año; la leche fresca, en 13%; los frijoles re-

fritos enlatados, 26%; el huevo, 43%; el agua purificada embotellada de 20 litros, 17%; el atún en lata, 18%; el pan blanco chico, 36%, y el azúcar subió 31% en el año que acaba de terminar.

Desde hoy aplica el aumento anual a los salarios mínimos que, en promedio, es de 2.04 pesos por día.

En el área A (Distrito Federal, Acapulco, Coahuila y algunas ciudades fronterizas) es de 54.80 pesos diarios. Para la zona geográfica B (que rige en los municipios conurbados de Guadalajara, así como en algunos municipios de Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz), el salario mínimo es de 53.26 pesos diarios. El salario mínimo C, que abarca al resto de Jalisco y del país, es de 51.95 pesos por día.

## QUEJA

Los incentivos fiscales que el Gobierno ofreció para apoyar la operación de las empresas y proteger los empleos fueron insuficientes, consideran los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Armando Paredes, de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Ismael Plascencia, y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ricardo González Sada.

## ADVERTENCIA

La secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, afirmó que vienen momentos difíciles para las familias, por lo que llamó a los mexicanos a cuidar sus empleos, proteger el gasto y buscar ahorrar lo más que puedan.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

ANOCHE que fue tiempo de brindis y buenos deseos para este Año Nuevo, seguramente no faltó el ciudadano que pidió un 2009 lleno de amor, paz...

...Y PRUDENCIA a sus gobernantes, para que ahora más que nunca —con los nubarrones económicos en el País y el mundo encima— hagan un uso eficiente del gasto.

Y ES QUE, siendo este un año electoral, ya se puede anticipar cómo los políticos empezarán a tirar la casa por la ventana, cortesía del erario, con el afán de influir e impresionar con sus 'logros' a sus potenciales votantes.

SI DE POR SÍ basta ver el tiempo dedicado en la televisión desde hace meses a 'popularizar' a ciertos políticos, o las bardas y anuncios espectaculares que intentan hacer familiares los nombres de aspirantes, para entender que las chequeras oficiales empezaron a trabajar por abajo de la mesa mucho antes de que siquiera inicien las campañas.

Y LUEGO nos salen los Gobiernos con la chupaleta de que se tienen que endeudar más —total, que paguen los que vienen— porque no completan con los recursos.



POR CIERTO, al Jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, ya le gustó eso de andar haciendo programas de televisión.

COMO SI su semana de galletitas y telenovelas en la tele matutina y la transmisión diferida de la inauguración de la pista de hielo en el Zócalo no fueran suficiente, las autoridades capitalinas produjeron un nuevo show.

PARA ACABAR el año, se transmitió el programa 'Un Ángel, 12 estrellas', con la señal en vivo desde el Ángel de la Independencia de la fiesta organizada por las autoridades locales para recibir al 2009.

EL SHOW corrió a cargo de **Los Tigres del Norte** y **Joan Sebastian**; hubo verbena popular con antojitos, uvas para los deseos y 200 camiones del Gobierno para acercar a los asistentes a sus casas cuando acabó la pachanga.

SEGURO en el GDF van a decir que ese tiempo en televisión no les costó. ¿Pues no que el Día de los Inocentes ya había pasado?



A PROPÓSITO, el presidente de la Canaco en Mexicali, **Marco Julio Reyes**, se está haciendo famoso en todo el País debido a un video que grabó para la época decembrina, el cual ya puede verse en YouTube.

LEJOS del clásico mensaje de felicitación, Reyes les reclamó clarito y directo a los políticos por actitudes que 'ofenden, desaniman y duelen'.

LUEGO hace un recuento del reparto de bonos navideños y aguinaldazos entre diputados federales, senadores y Gobernadores.

QUIZÁS lo que más ha llamado la atención es que, como parte del regaño, el líder empresarial hace hincapié en que los funcionarios públicos son empleados, y que sus sueldos y excesos se pagan con los impuestos de los ciudadanos, que son 'sus patrones'.

PARA REMATAR, les exige a los políticos que no digan que equiparan sus sueldos con los de la IP, y les recuerda que los empresarios ponen en riesgo su capital para mantener abiertos sus negocios y generar empleos, mientras que los gobernantes no arriesgan nada.

¡ZAZ!..., se vale sobar.



QUIEN CELEBRÓ anoche por partida doble fue **Ramiro Hernández**.

EL SENADOR jalisciense festejó en Talpa el Año Nuevo con la boda de su hijo mayor, **Ramiro Hernández Gómez** y **Araceli Martín**.

MEJOR MANERA de empezar el 2009 no podían tener, ¿verdad?

cupula@mural.com



RUMORES

**EN CORTO**
**ILÁAAASTIMA MARGARITO!**

Apenas ayer le dábamos cuenta de las intenciones de Salvador Cosío Gao-  
na, delegado regional de Convergencia,  
de intentar una alianza con el PRI y pa-  
ra ello platicó con la líder nacional de  
este partido, Beatriz Paredes, y salir  
juntos PRI-PT-Convergencia en el dis-  
trito 10 federal de Zapopan para arre-  
batarle a Paco Ramírez la posibilidad de  
llegar a la Cámara Baja. Pero al darse a  
conocer la firma de la alianza a nivel fe-  
deral entre PRI y PVEM para asegurar  
el gane en algunos distritos, las inten-  
ciones de Cosío se borraron de un plu-  
mazo porque sólo en los distritos 6, 7 y  
9 de la zona metropolitana irán juntos.  
Así es que hay quienes le dicen que si se  
apunta pa' la otra.

**SI SE TRATA DE GANAR...**

Entre los panistas, pero del lado de  
los emilistas, parece que no hay rencor-  
res entre grupos y en el distrito 9 local  
unieron sus canicas Rodolfo el "Fofo"  
Ocampo y Herbert Taylor, el primero  
que, por cierto, dejó abanicando a más  
de uno por su declinación a precandida-  
tura para la alcaldía tapatía. El candida-  
to que promoverán es un ex diputado,  
Juan José Sánchez Antillón, mientras  
que los roselistas postularán a Ricardo  
Gutiérrez, pieza del legislador local  
Juan Carlos Márquez. Al que dejarían  
colgado de la brocha es a Sergio Tava-  
res, director del Instituto Jalisciense de  
la Juventud.

**MÁS PACTOS AZULES**

En otro distrito donde irán agarra-  
ditos de las manos los emilistas y "fofis-  
tas" es en el 13, allí cerraron filas por el  
coordinador de los ediles panistas en  
Guadalajara, Luis Reyes Munguía. La  
alianza parece que dejará a otro damni-  
ficado que ya hasta mandaba cartas des-  
de sus oficinas en el LIAS usando recur-  
sos públicos, el director jurídico,  
Armando Prieto. La carta fuerte del  
equipo del ex gobernador, Francisco Ra-  
mírez Acuña es Ricardo Martínez, del  
grupo de Felipe Pulido. Al que se dice  
que le darán una plurinominal local es  
Chema Martínez, quien por cierto per-  
dió la coordinación edilicia tapatía a ma-  
nos de Luis Reyes, y que también quie-  
re regresar al Congreso.

**DEDAZO MATA ENCUESTA**

A los priistas de Zapopan se les ca-  
yó también su proceso de selección de  
candidatos para la alcaldía. Primero se  
apuntaron doce aspirantes y el dirigen-  
te municipal, Carlos García, los reunió  
para firmar un acuerdo donde se aplica-  
rían filtros con encuestas y una consulta  
a los sectores, organizaciones y militan-  
tes renombrados, que decidirían quién  
sería la mejor opción. Pero no contaron  
con que aparecerían unas listas que ela-  
boró el Comité Estatal y que le pasaron  
a su presidenta nacional, Beatriz Pare-  
des y de doce se redujeron a siete; para  
como van las cosas, mejor que ni gasten  
en encuestas y saliva porque la palomita  
de aprobación viene del CEN.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

### Un pozo oscuro



Hay asuntos a los que algunos políticos quisieran echarles tierra para que no se volviera a hablar de ellos y de esa manera, confiados en las bondades del tiempo, en la flaca memoria de la sociedad, y en las complicidades de sus amigos, de sus compañeros o dirigentes de partido, de sus socios en algunas operaciones presuntamente irregulares, burlar el largo brazo de la justicia y escapar al juicio lapidario de los ciudadanos.

Por eso, el inicio del año ofrece la oportunidad de hacer algunas recapitulaciones, que además de sanas son necesarias y más cuando estamos en el preámbulo de unas elecciones intermedias como las del próximo domingo 5 de julio del 2009, donde algunos personajes de cuestionable pasado y muy dudoso presente, podrían asomar la nariz para buscar nuevamente un puesto de elección popular.

Habría que recordar algunos casos que seguramente se encuentran en la congeladora de las complicidades. El miércoles 12 de diciembre del 2007, un grupo de vecinos de diversas colonias de Guadalajara formuló una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, en la cual acusaron al actual diputado local panista y ex síndico tapatío, **Gustavo González Hernández**, de haber cometido presuntos actos de corrupción y potenciales delitos, al violar la vocación de los usos de suelo establecidos en los planes parciales de desarrollo, con el propósito de facilitar la instalación de diversos negocios.

Exigieron entonces se investigaran mil 800 expedientes de recursos de revisión que presuntamente se resolvieron en forma irregular y sobre los cuales prevalece la sospecha de que pudieran haberse facilitado mediante el pago de fuertes sobornos, durante la pasada Administración (2003-2006) que encabezó en Guadalajara el actual Gobernador **Emilio González Márquez**.

Por razones políticas que responderían a intereses inconfesables, los regidores panistas en el Ayuntamiento de Guadalajara y su Presidente Municipal, **Alfonso Petersen Farah**, tomaron la decisión de cerrar ese expediente el pasado 8 de mayo del 2008, cuando resolvieron la disolución de la Comisión Especial Transitoria para el Análisis de Recursos de Revisión para la Autorización de Cambios de Uso de Suelo.

La apresurada decisión de los regidores panistas provocó el airado rechazo de la Oposición, pues apenas se habían revisado 98 expedientes, de mil 800, en los que presuntamente habría graves irregularidades, cuya responsabilidad sería atribuible a González Hernández y a quien fuera su relevo intermitente en la Sindicatura, **Francisco Javier Ulloa Sánchez**. Esa comisión sólo funcionó siete meses, pues fue creada el 18 de octubre del 2007.

El regidor priista **Salvador Caro Cabrera** fue quien presentó la propuesta de formar esa comisión y llamó a González Hernández "pillo de siete suelas". González Hernández y Ulloa Sánchez tendrían responsabilidad política, administrativa, civil o penal pues habrían incurrido en favoritismos y abuso de autoridad. El actual Gobierno Municipal de Guadalajara ha promovido por lo menos 40 juicios de lesividad ante el Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para tratar de anular algunos de esos permisos.

Los juicios de lesividad son recursos que formulan algunos Gobiernos en contra de actos realizados por Administraciones anteriores, que pudieran ser ilegales y perjudiciales para la propia autoridad y para la comunidad.

*pedromellado@gmail.com*